

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERECTORADO
DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
ESTADO COJEDES**

PPP

**ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL AREA DE EDUCACIÓN
FÍSICA, ESCUELA MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.**

AUTORA: Prof. Yobeyra Alburjas

C.I: V-12849365

TUTOR: Eduar Orlando Gimenez

C.I: V-15272555

SANARE, OCTUBRE DE 2018

Universidad Nacional Experimental

De los Llanos Occidentales

“EZEQUIEL ZAMORA



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado

De Infraestructura y Procesos Industriales

Coordinación Área de Postgrado

Postgrado en Pedagogía de la Educación Física

**ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN
DEL APRENDIZAJE DEL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA
MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.**

**Requisito parcial para optar al grado de
*Magister Scientiarum***

AUTORA: Prof. Yobeyra Alburjas

C.I: V-12849365

TUTOR: Eduar Orlando Gimenez

C.I: V-15272555

SANARE, OCTUBRE DE 2018

**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



**La Universidad que
Siembra**

**Vicerrectorado de Infraestructura y
Procesos Industriales
Área de Estudios de Postgrado
Maestría en pedagogía de la Educación física**

**Universidad
Nacional Experimental
De Los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**

**Vicerrectorado de Infraestructura y
Procesos Industriales
Área de Estudios de Postgrado
Maestría en pedagogía de la Educación física**



**ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN
DEL APRENDIZAJE DEL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA
MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.**

**Requisito parcial para optar al grado de
*Magister Scientiarum***

AUTORA: Prof. Yobeyra Alburjas

C.I: V-12849365

TUTOR: Eduar Orlando Gimenez

C.I: V-15272555

SANARE, OCTUBRE DE 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo Eduardo Orlando Giménez, cédula de identidad N° V-15272555, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, Titulado: ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA. Presentado por el (la) ciudadano (a) Prof. Yobeyra Alburjas, para optar al título de Magister en pedagogía de la Educación física, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Carlos, a los 12 días del mes de Abril del año 2017.

Nombre y Apellido: Eduardo Orlando Giménez


Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: 12/04/2017



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



Programa de Estudios Avanzados
ACTA DE PRESENTACIÓN / DEFENSA TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de Grado	Tesis Doctoral
---------------------------	-------------------------------------	------------------	----------------

Título(a):

ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA

Elaborado por el (la) participante:

Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

Yobeyra del Valle Alburjas García. C.I V- 12.849.365.

Como requisito parcial para optar al grado académico de: *Magister Scientiarum*, el cual es ofrecido en el programa de: *Maestría en Ciencias de la Educación, Mención Pedagogía de la Educación Física*, del Programa de Estudios Avanzados de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ - San Carlos, hacemos constar que hoy, 26/10/2018, a las 9:00 p.m., se realizó la presentación / defensa del mismo, acordando:

- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN HONORÍFICA.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN Y HONORÍFICA.

Dando fe de ello levantamos la presente acta, la cual finalizó a las: 9:45 p.m.

1.- Jurado Coordinador (a)

MSc. Oreste Carlos Figueredo Sánchez,
C.I V-30.801.655. (UNELLEZ)

2.- Jurado Principal

Dra. María Emperatriz Pérez Vargas,
C.I V-7.450.228. (UNELLEZ)

3.- Jurado Principal

MSc. Eduar Orlando Giménez Díaz,
C.I V- 15.272.555. (TUTOR EXTERNO)

4.- Jurado Suplente 1

Dr. Gustavo Jaime,
C.I 11.962.050. (UNELLEZ)

5.- Jurado Suplente 2

Dra. Ana Isabel Aguirre de Lavito,
C.I V-10.992.284. (UNELLEZ)

Nota: Esta acta es válida con tres (03) firmas y un sello.

DEDICATORIA

A Dios por tantas Bendiciones.

A mis Padres por el Apoyo incondicional, sobre todo a mi Madre por ejemplo de Mujer Luchadora, Humilde.

A mis Hermanos por todo el amor y compañía. En especial a Gilbert por ser mi alma gemela y apoyo incondicional.

Al ser que mueve mi vida mi Hija María José, Gracias por ser, Te amo Hija.

A todas las personas que de una manera u otra me brindaron su ayuda incondicional.

GRACIAS...

ÍNDICE

	Pág.
Resumen.....	viii
Introducción.....	1
Capítulo I: Contexto de estudio	12
1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.2. Ámbito de estudio.....	15
1.3 Propósitos de la investigación.....	17
1.3.1 Propósito General.....	17
1.3.2 Propósitos Especificos.....	17
Capítulo II: Marco de acción y fundamentación	18
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	18
2.2 Bases conceptuales.....	20
2.2.1 Educación física.....	20
2.2.2 Gerencia en el aula.....	22
2.2.3 Accion educativa.....	24
2.2.4 Evaluación del aprendizaje.....	25
2.2.3 Bases legales.....	31
Capítulo III: Marco metodológico	33
3.1 Marco metodológico.....	33
3.2 Sujetos de la investigación.....	33
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	34
3.4 Diagnostico.....	35
3.5 Aplicación de los instrumentos para la recolección de la	36
informacion.....	
3.6 Triangulacion.....	43

3.7 Conclusiones del diagnostico.....	45
3.8 Diseño de las acciones educativas transformadoras en la evaluación del aprendizaje del área de educación física.....	46
3.8.1 Presentación.....	46
3.8.2 Justificación.....	47
3.8.3 Objetivos de las acciones educativas transformadoras.....	48
3.8.3.1 Objetivo general.....	48
3.8.3.2 Objetivos específicos.....	49
3.8.4 Estructura del proyecto.....	49
3.9 Aplicación de las acciones educativas transformadoras en la evaluación del aprendizaje del área de educación física.....	53
3.10 Evaluación de las acciones educativas transformadoras en la evaluación del aprendizaje del área de educación física.....	56
3.11 Triangulación.....	62
Capitulo IV Reflexiones de los hallazgos y recomendaciones	67
4.1. Reflexiones de los hallazgos.....	67
4.1. Recomendaciones.....	69
Bibliografía.....	70
Anexos	73
A. Entrevista para docente integral (diagnostico).....	74
B. Entrevista para docentes especialistas de educación física (diagnostico).	76
C. Entrevista para docentes especialistas de educación física (post-aplicación de las acciones educativas transformadoras).....	78
D. Propuestas de modelos instrumentos de evaluación.....	80
E. Memoria fotográfica.....	89

LISTA DE TABLAS

1. Aplicación de los instrumentos para la recolección de la información.....	36
2. Aplicación de los instrumentos para la recolección de la información.....	38
3. Hallazgos de la triangulación.....	44
4. Evaluación de la aplicación de las acciones educativas transformadoras para la evaluación del aprendizaje en la educación física.....	57

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS INDUSTRIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA
ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN
DEL APRENDIZAJE DEL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA
MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.**

**AUTOR: Yobeyra Alburjas
TUTOR: MSc.Orlando Gimenez
AÑO: 2018**

RESUMEN

Toda evaluación, sin importar el nivel y la profundidad con la cual se realice, tiene tras de sí una visión particular de lo educativo, una postura epistemológica en torno al conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje, pero también una definición de sociedad, de hombre, de familia y de los fines que la educación debe tener. Así, el objetivo del presente estudio ha sido emplear acciones educativas transformadoras, en el proceso de evaluación del aprendizaje del área de educación física, escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, Sanare Lara.

La etapa de esta investigación se ejecutó en dos momentos el primero fue el diagnóstico donde se obtuvo información de 01 docente de aula de 6to grado; el segundo momento correspondió al diseño y aplicación de la propuesta considerando los eventos suscitados después de la aplicación de los talleres ¿Cómo enseño y cómo evaluó? a los docentes especialistas. La recolección de la información se llevó a cabo mediante la observación directa y entrevistas abiertas, obteniéndose como resultado que los docentes focalizan su interés solo en la realización de prácticas evaluativas mecanizadas o superficiales. En referencia con los hallazgos obtenidos en la aplicación, se les facilitó a los profesores de educación física cuatro (04) encuentros que contribuyeron a la mejora de las prácticas evaluativas y del todo el proceso de la evaluación educativa; así mismo, se capacitaron en el diseño e implementación de diversos criterios de evaluación que promuevan instrumentos de evaluación de un mayor nivel de aplicabilidad y que sus resultados atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes.

Descriptores: acciones educativas, evaluación, área de educación física.

**NATIONAL EXPERIMENTAL UNIVERSITY OF THE WESTERN LLANOS
"EZEQUIEL ZAMORA" VICE-RECTORATE OF INFRASTRUCTURE AND
INDUSTRIAL PROCESSES POSTGRADUATE STUDY AREA MASTER'S IN
PEDAGOGY OF PHYSICAL EDUCATION**

**EDUCATIONAL ACTIONS TRANSFORMERS IN THE EVALUATION OF
THE LEARNING OF THE AREA OF PHYSICAL EDUCATION, SCHOOL
MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.**

AUTHOR: Yobeyra Alburjas

TUTOR: Orlando Gimenez

YEAR: 2018

ABSTRACT

Every evaluation, regardless of the level and depth with which it is carried out, has behind it a particular vision of the educational, an epistemological posture around knowledge, teaching and learning, but also a definition of society, of man, family and the purposes that education must have. Thus, the objective of the present study has been to use transformative educational actions, in the process of evaluation of learning in the area of physical education, Manuel Antonio Carreño Bolivarian School, Sanare Lara.

The stage of this investigation was executed in two moments the first one was the diagnosis where information was obtained from 01 teacher of 6th grade classroom; the second moment corresponded to the design and implementation of the proposal considering the events that arose after the application of the workshops how do I teach and how did I evaluate? To specialist teachers. The information collection was carried out through direct observation and open interviews, resulting in that the teachers focus their interest only in the performance of mechanized or superficial evaluative practices. In reference to the findings obtained in the application, physical education teachers were given four (04) meetings that contributed to the improvement of evaluation practices and the whole process of educational evaluation; Likewise, they were trained in the design and implementation of various evaluation criteria that promote instruments of evaluation of a higher level of applicability and that their results meet the needs and interest of the students.

Descriptors: educational actions, evaluation, area of physical education.

INTRODUCCIÓN

En educación física el movimiento se ha considerado un atributo del cuerpo y debe entenderse como el resultado de la relación existente entre la motricidad y el psiquismo. Entendemos, por tanto, la educación física como la educación del cuerpo a través del movimiento.

La actividad física ha de convertirse en una conducta motriz, en una ejercitación consciente e integral de sí mismo que se manifiesta en forma de comportamientos motrices observables de modo que nos permita evaluar el desarrollo global de la persona., Entre las áreas del currículo la educación física posiblemente sea la que permite el desarrollo de mayor número de los objetivos generales de la educación básica. Por tanto la evaluación en esta área, supone un proceso de cambio con una intencionalidad o finalidad, donde el docente debe utilizar los medios e instrumentos que posibiliten comprobar los progresos alcanzados en todos los ámbitos del desarrollo integral el alumno.

En este contexto la evaluación debe ser entendida como una práctica reflexiva que permita comprender mejor lo que sucede en el escenario educativo. También ha de permitir investigar sobre la propia práctica. Por tanto la evaluación debe servir para acumular el mayor número de información sobre un alumno y sobre todos los aspectos que determinan el proceso de aprendizaje.

Por tanto, para abordar estas condiciones con criterios realistas, se deben seleccionar instrumentos que por su economía, facilidad de aplicación, fluidez en la organización y calidad de la información recogida alteren menos el ritmo de clase.

Ahora bien, cabe señalar que en la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, la evaluación del aprendizaje en el área de educación física está siendo desarrollado de forma tradicional, con la aplicación del registro numérico, no existiendo la planificación y puesta en práctica de instrumentos de evaluación más complejos e integrales que permitan abordar al niño o niña desde lo más simple hasta lo más

complejo, donde la información pueda ser interpretada para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Ante esta situación, surge la propuesta de la presente investigación: acciones educativas transformadoras en la evaluación del aprendizaje, en el área de educación física, escuela Manuel Antonio Carreño, estado Lara, con la finalidad de que el proceso evaluativo se entienda como un medio de ayuda o mejora del proceso de enseñanza, donde se concreten aspectos importantes como el rendimiento del niño pudiendo reconocer sus capacidades, habilidades y su desarrollo con respecto a sí mismo y a los demás, diagnosticar el conocimiento del nivel inicial del estudiante, pronosticar las posibilidades reales de los niños y niñas.

La evaluación ha de ser continua, es decir, una atención continuada a todas las manifestaciones de los estudiantes, que sirva para comprobar y mejorar la acción educativa. Se parte de una situación inicial y se pretende conseguir cambios en la conducta, pero a estos cambios no se llega de forma inmediata, sino por etapas.

Con miras a lograr la implementación de un proceso evaluativo enmarcado en las premisas antecedidas, se estableció el presente estudio investigativo el cual se estructuró por capítulos de la forma siguiente: capítulo I donde se define el contexto de estudio donde se desarrollará la investigación, el diagnóstico, marco metodológico, aplicación de los instrumentos para la recolección de la información de los actores que participaron en la investigación, triangulación de la información recabada y conclusiones del diagnóstico.

El capítulo II, correspondió a puntualizar todo lo referente al marco de acción y fundamentación, es decir allí se mencionan los antecedentes, referentes teóricos y bases legales. Por su parte el capítulo III: muestra el diseño de la propuesta, aplicación de la propuesta, su evaluación una vez aplica y triangulación de resultados. Por último se presenta el capítulo IV, con las conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, y anex

CAPITULO I

CONTEXTO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional se han realizados diversos estudios que han arrojado como resultados, los obstáculos que con mayor frecuencia tienen las instituciones educativas para realizar un trabajo sistemático de evaluación del aprendizaje, consiste en la falta de una cultura de evaluación entre los actores del proceso educativo estudiantes profesores y directivos, lo que conduce a prácticas evaluativas que no son congruentes con los contenidos, enfoques y propósitos del modelo educativos, o bien son insuficientes o superficiales. Tales prácticas suceden en gran medida por la carencia de bases teóricas y técnicas en el proceso evaluativo.

El conocimiento de las necesidades educativas individuales genera acciones diversas, por ello la evaluación del aprendizaje debe partir del propio estudiante, y proyectarse hacia el futuro; lo que significa adoptar como punto de partida las características de cada alumno, partiendo de este criterio, González (2000) define la evaluación, como: "un momento continuo de aprendizaje, no para comprobar lo que ya se sabe, sino como un momento de crecimiento en las habilidades y los conocimientos del estudiante que sistemáticamente estimule solo su zona de desarrollo potencial" (p.156). Esto implica que el proceso de evaluación debe servir para identificar potencialidades y debilidades.

Igualmente según Jornet (2009); se entiende por evaluación del aprendizaje:

A un proceso sistemático (racionalmente planificado) de indagación y comprensión de la realidad educativa (radica en el acercamiento de la realidad para conocerla adecuadamente y comprenderla) que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma (basado en criterios objetivos) orientado a la toma de decisiones y (dinamizar el proceso de innovación) (p.425).

En este sentido, la evaluación se encamina hacia una valoración de los objetivos, métodos, procedimientos y resultados del aprendizaje (planificación) y la implicación de los sujetos interventores en el contexto, adquiriendo así un sentido totalizador, sobre la base de las circunstancias concretas en la que se desarrolla.

No obstante, en Venezuela se han propuestos ciertos cambios en los procesos y fines educativos del nivel de educación básica, donde se establece el marco referencial de actuación del proceso pedagógico del docente como administrador del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollando la evaluación como parte de dicho proceso. En referencia a ello se encuentra el artículo 44 de la ley orgánica de educación (2009): El cual expresa que la evaluación debe ser “democrática, participativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa debe registrarse de manera permanente mediante procedimientos del rendimiento estudiantil”.

En síntesis, la evaluación debe ser concebida como una valoración de los cambios cualitativos con relación a qué se aprende y cómo se estructura el conocimiento sobre la base de un análisis interno comparativo de los conocimientos del sujeto y no desde la evaluación certificada externa, por lo que su carácter debe ser procesal, formativa y continua. Por tanto, los desafíos actuales en materia educativa, imponen la necesidad de transformar la forma de concebir la evaluación y en particular la del aprendizaje de los estudiantes.

Asumiendo la evaluación desde esta perspectiva será, oportuno el desarrollo de acciones educativas, que permita a los docentes abordar aspectos metodológicos necesarios para la planeación de la evaluación del aprendizaje, el diseño y la elaboración de los instrumentos y técnicas para recoger e interpretar la información, dichas acciones educativas son conceptualizadas según Schön (1992), como:

Todas aquellas actividades metodológicas que proporcionan el desarrollo de actividades formativas en diferentes ámbitos de la enseñanza. Por lo tanto todas las acciones educativas apuntan a resultados fundamentales con respecto al proceso enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta que al considerar estos instrumentos desde una perspectiva integral para la enseñanza se alcanzaran resultados más propios para los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades (p. 89).

Debido a esta gran importancia encontrada es conveniente que estas acciones apunten a la integralidad y la innovación, dejando a un lado el tradicionalismo y el convencionalismo, dando paso a un nuevo proceso de evaluación, donde el docente pueda contar con nuevas herramientas y no solo la aplicación de nuevos formatos.

Es importante mencionar que el proceso de la evaluación del aprendizaje que se pretende llevar a cabo mediante la aplicación de acciones educativas, será específicamente el área de la educación física. Considerada está, Según Contreras (1998). “La educación que opera a través de movimientos, entendido este como expresión de percepciones y sentimientos” (p. 38). De acuerdo a lo planteado, la educación física es una forma de intervención pedagógica, su objeto de estudio no es solo el cuerpo del niño en su aspecto físico, sino su corporeidad, se refiere a sus experiencias motrices, vivencias, deseos y motivaciones y aficiones.

Dentro de este contexto es necesario señalar que en el hecho educativo, específicamente en el área de educación física la evaluación del aprendizaje requiere el manejo del buen uso y del aprovechamiento de herramientas novedosas, que oriente al docente durante este proceso, donde este comprenda que no debemos limitarnos de los objetivos más fácilmente contrastable porque se perdería de vista la importancia de los procesos de pensamientos subyacentes a las tareas específicas, factores que nos permiten explicar causalmente el origen del éxito o fracaso del estudiante orientando la intervención apropiada a cada causa detectada, solo así la evaluación cumple su función de perfeccionamiento y mejora del proceso educativo.

Ahora bien en el municipio Andrés Eloy Blanco, específicamente en la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, de la parroquia pio Tamayo, se pudo constatar mediante entrevistas con los docentes que las prácticas de la evaluación del aprendizaje en el área de educación física, los docentes focalizan su interés solo en la realización de prácticas evaluativas mecanizadas o superficiales. Así mismo, se observa la ausencia de aplicación de instrumentos de evaluación adaptados a la planificación.

La generalidad de los aspectos mencionados concluyó a plantear las interrogantes siguientes:

¿De qué forma llevan a cabo la evaluación del aprendizaje los docentes de educación física de la Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño?, ¿Cuáles serán las acciones educativas que permita transformar el proceso de evaluación del aprendizaje, en el área de educación física?

¿Cómo se implementaran las acciones educativas en el proceso de evaluación del aprendizaje referente al área de educación física?

¿Cuáles serán los elementos transformadores que se obtendrán luego de la aplicación de las acciones educativas?

1.2 AMBITO DE ESTUDIO

La escuela bolivariana “Manuel Antonio Carreño”, fue creada en el año 1932 en el sector Yacambú en la jurisdicción del antiguo municipio Sanare del estado Lara, la misma más tarde fue trasladada a la población de Sanare y tuvo como sede diversas casas entre los que estuvieron una de techo paja en la calle Comercio, con la calle Páez, diagonal con el comedor escolar, más tarde fue mudada a la casa de doña Rafaela, calle Bolívar con calle José. E. Silva.

Ya en 1936 funcionaba como una escuela unitaria para varones, y para ese año llega como Director de dicho centro educativo el bachiller Leónidas Suarez Torres, quien logra unificar las escuelas de Yacambú y Yay, dando origen a la escuela Graduada Manuel Antonio Carreño de Sanare, donde por primera vez se da la inscripción de ambos sexos, siendo las hijas de Dr. Suarez unas de las primeras en recibir educación con varones; comparte el Bachiller Suarez el trabajo educativo con maestros Antonio Valera, José A Sosa Guillen, Manuelita Duin, María Cordero y Ramiro Olivares Domínguez, quienes proyectan la educación al hogar a la comunidad y del pueblo en general.

Pasado un tiempo, la institución fue trasladada a unas barracas construidas frente a lo que hoy es el Centro Diagnóstico Integral (CDI). Siendo en 1952, cuando fue construido el actual edificio y para esa misma fecha pasa a ser nombrada como Grupo Escolar Manuel Antonio Carreño.

Este grupo escolar enaltece el nombre de un gran Venezolano, quien fue el autor de las normas de urbanidad que en una época ansiada por muchos, se enseñaba en todos

y cada uno de los centros educativos de nuestro país, la cual permitió que los niños, niñas y adolescentes se formaran siguiendo acciones de respeto y buen comportamiento en el hogar, en la escuela y en la calle, actitud alabada por el antepasado.

Esta escuela fue graduada según estatus federales, como grupo escolar, hoy escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, es el alma mater de la educación del municipio Andrés Eloy Blanco, contribuye para todos y cada uno de los Sanareños un eslabón en la formación de ciudadanos con ética, honestidad y trabajo, contribuyendo en el progreso y desarrollo de nuestro país.

La Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, está ubicada en la actualidad, en la avenida Bolívar con calle Páez y José Elías Silva, del sector Santa Ana, municipio Andrés Eloy Blanco, parroquia Pio Tamayo, Sanare estado Lara. La cual pasó a ser escuela bolivariana en el año 2001. Cuenta con cuatro (4) secretarias, un especialista en computación, dos (2) Especialista de música, seis (6) especialista de educación física, dos (2) especialista de manos a la siembra, cuarenta (40) docente de aula, Quince (15) aseadores, dos (2) sub directores, un director, con una matrícula de 840 estudiantes, entre la primera y segunda etapa de educación básica, además cuenta con el programa de alimentación escolar, una biblioteca y una cancha.

Dicha institución tiene por misión, fomentar la educación de la escuela comunidad en beneficio del fortalecimiento de una educación digna y de calidad, donde se formen individuos con valores creativos, productivos y conservativos a través de metodología y estrategias eficaces para mejorar la calidad de vida de todos los actores. Siendo su visión ser una Escuela modelo para el Municipio Andrés Eloy Blanco inserta en el corazón de la comunidad en la que se haga de la educación un proceso de óptima formación integral de y para la vida.

1.3 PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1 Propósito General

Emplear acciones educativas transformadoras, en el proceso de evaluación del aprendizaje del área de educación física, escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, Sanare Lara.

1.3.2 Propósitos Específicos

Diagnosticar de qué forma lleva a cabo la evaluación del aprendizaje, las especialistas de educación física de la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño.

Planificar acciones educativas transformadoras en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes del 5to grado sección A, en el área de educación física, de la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, Sanare Lara.

Aplicar acciones educativas transformadoras en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes del 5to grado sección A, en el área de educación física, de la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, Sanare Lara.

Analizar los elementos transformadores que se obtendrán luego de la aplicación de las acciones educativas en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, en el área de educación física, de la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, Sanare Lara.

CAPITULO II

MARCO DE ACCION Y FUNDAMENTACION

2.1 ANTECEDENTES

Con base a la revisión bibliográfica se consideran como antecedentes de la investigación, los trabajos de los siguientes autores que a continuación se describen: Existen estudios previos referidos a la evaluación de los aprendizajes como la tesis de Arévalo (2010), titulada “Teoría de dominio predominante en docentes y su expresión en la evaluación de los aprendizajes”, fue un estudio de caso orientado bajo la metodología cualitativa, con 85 sujetos de estudios desarrollando la recopilación de la información por medio del método de causa y efecto, a través del cual reconoció las teorías de dominio predominantes en un grupo de docentes de educación primaria de una institución privada de Lima, (Perú).

El objetivo fue analizar su expresión en la evaluación de los aprendizajes así como las dificultades que presentaban los docentes para evaluar los mismos. Asimismo, la conclusión del estudio según los expertos es que, se debe considerar el diálogo entre los evaluadores y su audiencia. El feedback, intercambio y contactos deberían tener lugar al comienzo de la evaluación del aprendizaje, para identificar las necesidades y también al final para comunicar los resultados.

De este estudio se infiere, lo necesario que es la evaluación como un medio para optimizar el proceso educativo, especialmente en estos momentos de transformación es un instrumento fundamental de las políticas impulsadoras de las reformas educativas. Esta investigación guarda relevancia para este estudio, porque la misma aportara beneficios teóricos y prácticos referidos al proceso de evaluación del aprendizaje y a la intención de considerar el dialogo permanente en dicho proceso, con los involucrados.

Asimismo, Silva y Oviedo (2011), realizaron una investigación sobre “el proceso de evaluación del aprendizaje. Maturín- Monagas”, en un estudio realizado sobre la práctica evaluativa desde la perspectiva de los docentes del grupo escolar ciudad de Maturín en Venezuela. El propósito de dicho estudio fue elaborar un diagnóstico que permitiera identificar los factores que intervienen en el proceso de evaluación desarrollado por los docentes en los estudiantes, desde el enfoque cualitativo, se realizó una investigación de tipo descriptivo, tomándose como población treinta y seis (36) docentes, y tres (03) secciones de los 6to grados a quienes se les aplicó un cuestionario semiestructurado, validado por el juicio de expertos, las respuestas emitidas por los sujetos de estudios, fueron procesadas con base al método de triangulación de la información obtenida.

Entre las conclusiones más significativas se destacan, que el proceso de evaluación de los docentes influye en la motivación y el aprendizaje de los estudiantes, también que los docentes, presentan dificultades para la ejecución de la evaluación lo cual tiene mucho que ver con los esquema mentales de los maestros. Dicho resultado sirvió de base para formular un conjunto de estrategias dirigidas a facilitar a los docentes el proceso de evaluación de los estudiantes. Por consiguiente esta investigación es relevante en el presente estudio porque considero la misma metodología, el mismo método de validación de la información como lo es la triangulación.

En este mismo orden, Rivera (2009) realizó un estudio “posturas epistémicas de los docentes frente a la evaluación del aprendizaje de los alumnos que cursan la tercera etapa de educación básica del municipio Iribarren del estado Lara”, tuvo como propósito indagar, sobre el desempeño de los docentes en cuanto a las diferentes posturas epistémicas que asumen frente a la evaluación del aprendizaje de los alumnos que cursan la tercera etapa de educación básica del Municipio Iribarren del estado Lara, con la finalidad de diseñar un modelo interpretativo para facilitar la comprensión de dichas posturas.

Fue una investigación cualitativa hermenéutica, y su diseño estuvo centrado en el método Comparativo Continuo. Los sujetos de estudio fueron 85 docentes,

conformados en 11 círculos hermenéuticos y 5 informantes clave. El estudio aportó un modelo basado en cuatro referentes clave como lo son: referente ontológico, epistemológico, metodológico y axiológico estructurándose, a través de cada uno de éstos, diecisiete categorías que permitieron definir y conceptuar cada una de las posturas presentes en los docentes al momento de evaluar.

Los resultados alcanzados se concretaron en que los instrumentos utilizados en la evaluación deben conducir al docente hacia la construcción sistemática y permanente de la realidad del alumno, también el estudio preciso que existen tres modelos de docentes a través de las posturas asumidas al momento de evaluar: el modelo tradicional, el modelo cualitativo y el modelo integrador.

Esta investigación guarda estrecha relación con el presente estudio, debido a que se estudió las posturas asumida por los docentes frente a la evaluación del aprendizaje, es una investigación cualitativa y la misma concreto el resultado de que los instrumentos de evaluación deben considerar la realidad del estudiante, premisa importante a estudiar y analizar en dicho proyecto.

2.2 BASES CONCEPTUALES

2.2.1 Educación física

González (1997), define la educación física como: “la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional de sus facultades de movimiento, y con ellas el del resto de sus facultades personales” (p.28). En consecuencia, todos aceptamos la educación física como el área de la escolaridad preocupada por las conductas motrices de los alumnos. Podemos decir que la educación física y el deporte inciden sobre el individuo concebido en su totalidad, contribuyendo a la formación de su personalidad, ayudándole a realizarse física, intelectual y moralmente.

Esta área académica parte del movimiento como necesidad de supervivencia en el hombre primitivo y sucesivamente pasa por etapas que señalan caminos diferentes: preparación para la guerra, expresión del propio ser, juego, competencia, espectáculo, uso del tiempo libre, preparación para la vida, llegando hoy a la concepción científica. Dentro del área de la recreación se encuentra una serie de actividades

físicas que permiten que el individuo se exprese en forma natural como ser humano en cuanto al movimiento libre y creativo; el movimiento como acción "expresa algo" o sea que comunica una necesidad que se tiene, como por ejemplo, la imitación de un caballo referente a su forma de actuar al correr, galopar o caminar.

Se sabe que la comunicación tiene un centro de expresión que es el lenguaje que puede ser oral, escrito o expresivo corporal y de acuerdo al área de las actividades físicas. Básicamente se trata de usar un lenguaje expresivo-corporal. Las actividades como los juegos o deportes de conjunto en pequeños grupos pueden ser desarrollados tanto en los salones de clase, como en campo abierto al aire libre, para promover en esta forma la interrelación individuo-naturaleza en la ejecución de actividades de contacto físico formal o contacto creativo haciendo uso de los elementos del medio.

2.2.1.1 Principios pedagógicos de la educación física

En atención a Caszely (2005), la actuación docente debe sostenerse en principios que guíen la acción educativa. Es por ello, que se presentan unos principios pedagógicos que deben ser considerados como base del desarrollo evolutivo del niño en lo que a la Educación Física.

El Principio de Adecuación a la naturaleza, se refiere a la observancia de las xxx leyes de carácter psicofísico del cuerpo y del movimiento. Así la instrucción impartida incidirá en la adecuada formación del niño y sobre todo, permitirá la atención a su propia naturaleza. Así mismo, el Principio de adecuación al niño, los programas de educación física deben considerar al niño como el elemento de acción, atendiendo a su individualidad y a sus posibilidades, considerando además, sus características e intereses.

Y el principio de individualización, para el cual no todos los niños son iguales, de ahí la necesaria consideración de las diferencias individuales. Además, el Principio de Solidaridad en la educación física, el deporte y la recreación se constituyen, en el mundo de hoy, en instrumentos útiles para la coherencia del grupo y para la interrelación; de ahí la necesaria atención del docente en la búsqueda de la ayuda mutua y de la solidaridad entre los integrantes de la clase, del entretenimiento y de la actividad de recreación.

Por otra parte, el principio de totalidad, se fundamenta la condición del ser humano en su más amplia magnitud. Este principio determina la búsqueda del desarrollo armónico del cuerpo y, sobre todo, la orientación hacia la formación integral del niño. Así también, el Principio de Intuición y Objetivación establece que el docente de educación física debe ser objetivo en la presentación de los modelos; él mismo puede ser un modelo en la medida en que las posibilidades se lo permiten. Asimismo, debe permitir que el educando intuya de acuerdo con su propia visión y que las respuestas sean productos que el educador acepte.

Por otra parte, el principio de la experiencia práctica o del realismo sostiene que el mejor aprendizaje es el que se logra a través de las propias vivencias, el niño debe ser ayudarse a sentir los efectos del ejercicio en condiciones que lo ubiquen adecuadamente en su entorno. No obstante, el Principio Axiológico señala que la acción educativa de la educación física, además de atender la formación física del niño, debe velar por el incremento del valor que la actividad conlleva en sí misma. La significación y la atracción por el ejercicio físico deben ser continuamente fundamentadas; de esta manera, la actividad se enmarcaría en un ambiente grato y estimulante.

Cabe considerar que, en el principio de espontaneidad el docente debe considerar que la clase de educación física no puede ser rígida; el propio carácter debe permitir al niño dar rienda suelta a la creatividad y espontaneidad. Además, esto permitirá al docente descubrir las potencialidades de los educandos. Ahora bien, el Principio de Adecuación estructural establece que el niño tiene predisposición para el juego, para el movimiento y para la alegría. Así como el Principio Didáctico de la Educación Física señala que el docente de educación física y deportes, y en general, cualquier educador, debe orientar la enseñanza basándose en principios fundamentales que le den solidez a la actuación y permitan adecuarla a las necesidades y posibilidades de los educandos.

2.2.2 Gerencia en el aula

De acuerdo a Castellanos (2006). La gerencia de aula está referida a:

Todo lo que el docente hace en el aula que no es instruccional, en donde el docente aparte de ser un efectivo y eficiente maestro, es un efectivo gerente de tiempo, tarea social, manejo de conflicto, comunicación, toma de decisiones, diseños físicos, tarea académica, motivación innovación, entre otras (P. 18).

Por este planteamiento, se infiere que la gerencia de aula se refiere a la previsión y procedimientos necesarios para establecer y mantener un ambiente en el cual la instrucción y el aprendizaje puedan suceder, en el logro de una pedagogía integradora con los estudiantes.

2.2.2.1 La gerencia de aula una alternativa de cambio en el proceso educativo.

La calidad de la Educación está determinada por la calidad de docentes, que estén orientados hacia la búsqueda de la excelencia, de manera que puedan enseñar al alumno a ser, a aprender, a convivir y a hacer. Evitando de alguna manera que este proceso se convierta en un simple suministro de información mecánico y por demás vacío que no deja de incrementar el desinterés en las aulas.

En tal sentido, para llevar a cabo este proceso se requiere de cierta preparación, que, si bien es cierto que los docentes están preparados para ello, es inevitable que se sorprendan cada día por el deterioro de la calidad de estudiantes que cada año muestran las estadísticas de un país. Por consiguiente, es imprescindible la preparación constante del profesional de la docencia, de manera de que ejerza éste una gerencia de aula.

De acuerdo a Ruiz (2002), la gerencia de aula está referida a todo lo que el docente hace en el aula que no es instruccional, en donde el docente aparte de ser un efectivo y eficiente maestro, es un efectivo gerente de tiempo, tarea social, manejo de conflicto, comunicación, toma de decisiones, evaluación, cambio, diseños físicos, tarea académica, motivación innovación, entre otras.

En este orden de ideas, la gerencia educativa en el aula, es una alternativa de cambio en el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque muchas veces el docente desconoce el sentido y la aplicación de la acción gerencial en el aula, situación que se evidencia en una praxis deficiente en cuanto a los aspectos relativos a planificación,

facilitación, orientación, evaluación, liderazgo, comunicación y toma de decisiones relacionados con la actividad educativa que realizan en el aula de clases.

Siguiendo las premisas de Ruiz (ob. cit.), el docente comprometido debe asumir una actitud proactiva, crítica y reflexiva frente a la enseñanza, asumir el rol de gerente, concentrando todo su esfuerzo en motivar a los estudiantes hacia la búsqueda de la excelencia como valor social importante en su desarrollo, que es lo que persigue una educación integral.

Por lo tanto, se debe tener bien claro que la función del docente lejos de transmitir conocimientos, dar instrucciones, evaluar los contenidos; es el responsable de incentivar y motivar a sus estudiantes a aprender, a indagar, investigar, reflexionar sobre sus resultados y ante todo analizar cada experiencia de aprendizaje. Sin embargo, esto solo se podría lograr en la medida que los profesionales de la docencia hagan un buen uso del recurso profesor-ambiente-estudiante y comprenda que su quehacer no es una profesión, sino una misión.

2.2.3 Acción educativa

Para Barcena, (1993) se entenderá por acción educativa “al conjunto de actividades que se realizan en el ámbito de los contextos educativos. Es decir, todo aquello que es llevado a cabo y cuyo objetivo es la creación de un escenario para la formación de los sujetos” (p. 236). En este sentido, la acción educativa no se limita a la escuela. Se parte de la premisa de que en la acción educativa tanto maestros como estudiantes construyen un lugar y se relacionan a partir de él, configurándose el aula como una organización social, capaz de ser administrada bajo ciertos postulados relacionados con la psicología, sociología, didáctica, y por supuesto los conceptos gerenciales que le van a permitir administrar de manera productiva el tiempo, los recursos, y llevar a cabo una planificación que esté orientada al logro de los objetivos propuestos.

Las acciones educativas son todas aquellas actividades metodológicas que proporcionan el desarrollo de actividades formativas en diferentes ámbitos de la enseñanza. Por lo tanto las acciones educativas apuntan a resultados fundamentales con respecto al proceso enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta que al considerar

estos instrumentos desde una perspectiva integral para la enseñanza se alcanzaran resultados más propios para los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades. Esto implica considerar que los instrumentos que se relacionan con las acciones educativas deben ser los más abiertos, globalizadores, flexibles y dinámicos que sea posible, sustentados en criterios de evaluación organizados, que permitan establecer mecanismos capaces de rescatar los aspectos más importantes de la experiencia, y de la participación de todos los elementos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto las acciones educativas parten de intereses muy prácticos de la enseñanza, con el fin didactizar las formas de aprendizaje y las formas construir conocimiento. En la medida que se desarrolla esta propuesta de investigación se puede considerar su importancia ya que conceptualmente existen vacíos que de acuerdo a las delimitaciones sociales no se alcanzan a abordar. Es así como podemos contribuir desde los centros educativos espacios abiertos al aprendizaje a conceptualizar el significado de ambiente desde una mirada integra que pueda conducir a concientizar y ampliar el panorama ambiental en la sociedad, la cultura y la educación.

2.2.4 Evaluación del aprendizaje

Para Yaníz y Villardón, (2006).

Es un proceso programado en el que se lleven a cabo diversas actividades de recogida de información sobre el aprendizaje y sus resultados, se analizan e interpretan los datos, se valoran comparándolos con criterios de referencia y se toman las decisiones correspondientes para mejorar el proceso y/o aprendizaje obtenido, proporcionando a los interesados la información necesaria (p. 113).

Es decir la evaluación del aprendizaje se refiere al componente del proceso educativo que permite recoger información relevante y significativa de los estudiantes, para la toma de decisiones, otorgándole así a la evaluación de los aprendizajes un lugar y un fin dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, en ese sentido, no debemos considerarla solo como una herramienta para colocar una

calificación a lo realizado por el niño, sino que su fin es la mejora permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según Coll y Onrubia (2002), la evaluación se ha convertido hoy en día en una pieza básica y fundamental dentro del ámbito académico, de hecho el éxito de un sistema educativo viene determinado por la posición predominante que este le otorga a la evaluación. El sistema educativo debe conceder una gran importancia a la evaluación, considerándola como el eje vertebrador de todo el dispositivo pedagógico, puesto que permite orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, acometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del currículum en la comunidad educativa.

En este sentido, el interés por la evaluación no se hace exclusivo de los maestros que imparten las diferentes áreas de aprendizaje, sino que igualmente se encuentra presente dentro del profesorado especialista de la etapa de educación básica.

2.2.4.1 Finalidades y funciones de la evaluación de los aprendizajes.

El objetivo de la evaluación de los aprendizajes, como actividad genérica, es valorar el aprendizaje en su proceso y resultados, las finalidades o fines marcan los propósitos que signan esa evaluación. La finalidad principal de la evaluación es la regulación tanto de las dificultades y de los errores del alumnado, como del proceso de enseñanza. Las funciones se refieren al papel que desempeña para la sociedad, para la institución, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los individuos implicado en éste.

Las finalidades y funciones son diversas, no necesariamente coincidentes; son variables, no siempre propuestas conscientemente, ni asumidas o reconocidas, pero están vinculadas con la concepción de la enseñanza y con el aprendizaje que se quiere promover y el que se promueve. Evaluar es atribuir valor a las cosas, es afirmar algo sobre su mérito, independientemente de cómo se haga, la evaluación desempeña una serie de funciones. Dentro de las funciones pretendidas o no, de la evaluación se las

puede clasificar dentro de un amplio espectro, y este trabajo considera importante las desarrolladas por (González, 2001):

- a) Las funciones sociales que se relacionan con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. Una sociedad meritocrática reclama que sus individuos e instituciones se ordenen por su aproximación a la “excelencia”. Es decir, a mayor cantidad o nivel de títulos que logra una persona, más vale socialmente. En general, la evaluación se asocia a la función de calificación y selección del alumnado para decidir qué alumnos aprueban, pasan de curso, pueden cursar determinados estudios, etc. Los contenidos y procedimientos escogidos para evaluar con finalidades calificadoras y los criterios de evaluación aplicados condicionan cómo el profesor enseña y cómo el alumno estudia y aprende. Por ejemplo, si las preguntas de los exámenes son memorísticas y muy reproductivas de lo que dice el libro de texto, es normal que el alumno crea que sólo es necesario estudiar el día antes del examen para después olvidarlo todo, y que no vale la pena trabajar de manera continuada. Si en la enseñanza obligatoria, la evaluación se realiza con carácter selectivo y jerarquizador, constituye una práctica antisocial.
- b) a) Las funciones sociales que se relacionan con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. En la educación tradicional el poder de control de los profesores se potencia por las relaciones asimétricas en cuanto a la toma de decisiones, la definición de lo que es adecuado, relevante, bueno, excelente, respecto al comportamiento de los estudiantes, a los resultados de su aprendizaje, a los contenidos a aprender, a las formas de comprobar y mostrar el aprendizaje, al tiempo y condiciones del aprendizaje. Esto se diferencia con las tendencias educativas de avanzada que abogan por una relación educativa democrática, que permita una participación comprometida de todos los implicados en el proceso evaluativo.

- c) Funciones pedagógicas. muchas son las funciones nombradas dentro de este rubro: orientadora, creadora de ambiente escolar, de afianzamiento del aprendizaje, de recurso para la individualización, de retroalimentación, de motivación, de preparación de los estudiantes para la vida. Dentro de estas funciones se pueden mencionar algunas de especial interés: Si ha alcanzado o no el aprendizaje esperado u otros no previstos. Esto aporta información para acciones de ajuste y mejoras que orientan y regulan el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

2.2.4.2 La evaluación como proceso constante a lo largo del aprendizaje

De acuerdo a López e Hynojosa (2001), la evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. Dicho proceso tiene una función primordial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso. Si como resultado de la evaluación descubrimos que los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una revisión de los planes, de las actividades que se están realizando, de la actitud del maestro, de la actitud de los alumnos y de la oportunidad de los objetivos que se están pretendiendo. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje que se viene realizando.

2.2.4.3 La utilización de instrumentos diversos e innovadores pueden mejorar la evaluación

Los instrumentos para obtener información sobre el aprendizaje de los alumnos son como cualquier otro instrumento: sirven para algunas cosas, pero no para todas y, dentro de las cosas para las que sirven, sirven mejor para algunas que para otras. Cuando se observa la variedad de propósitos escolares y la relativa uniformidad de los instrumentos de evaluación sistemática realmente utilizados, se tiene la impresión de que algo no está del todo bien. O se evalúan pocas cosas de todo lo que se propone la enseñanza o se está utilizando información insuficiente (Anijovi, 2010).

El tipo de información que se necesita y, por lo tanto, el tipo de instrumentos que debería utilizarse, tienen que estar, necesariamente, en función de los propósitos de cada práctica evaluativa. Afortunadamente, los instrumentos, los principios y las reglas de procedimiento de las que se dispone son generales y existen instrumentos apropiados para muchísimas situaciones. Pero, como en tantas otras cuestiones educativas, el problema básico no está en los instrumentos, sino en definir la ocasión para su uso.

Según argumenta Anijovich (ob. cit.), el instrumento no resuelve el problema sino el uso que hacemos de él. Pero los problemas no se resuelven sin ser capaces de utilizar el instrumental adecuado. La obtención de información constituye el aspecto visible de la evaluación para los alumnos y para el público en general. Un cuestionario, problemas para resolver, la elaboración de una monografía, un proyecto o un diseño, un examen escrito de preguntas o de selección múltiple, un examen oral, una demostración, la observación sistemática de una actividad, una entrevista son maneras de obtener datos para apreciar algún aspecto del aprendizaje o de las capacidades de las personas y se deben elegir en función de los objetivos de la evaluación.

Y como los objetivos de aprendizaje son de diferentes tipos (analizar, aplicar, relacionar, deducir, sintetizar, argumentar...), los instrumentos seleccionados deberán permitir a los alumnos realizar esas operaciones. Cuando la actividad de evaluación tenga como finalidad la calificación del alumno, será importante analizar previamente si los instrumentos utilizados son válidos (si se evalúa realmente lo que se quiere evaluar), y fiables (si posibilitan comparar y discriminar adecuadamente), ya que se debe recordar que en buena parte se está decidiendo sobre el futuro del estudiante.

Lamas (2005), sostiene que la evaluación debe estar plenamente integrado en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y ante la pregunta de cómo se evalúa, responde: “usando una amplia gama de instrumentos con el objeto de recoger la información y procesarla haciendo ejercicio de la justicia”. Se tiende a pensar que sólo un examen tradicional pone de manifiesto qué es lo que el alumno sabe cuáles son sus errores y dificultades, cuando de hecho se pueden utilizar múltiples fuentes de

información y aplicar instrumentos bien variados que se adapten a la diversidad de estilos motivacionales y de aprendizaje de los alumnos

Construir mejores instrumentos, más inteligentes, coherentes con el proceso de aprendizaje y con nuestros supuestos básicos, se convierte en un desafío que puede contribuir considerablemente con la modificación de las prácticas evaluativas.

Para Lamas (ob.cit.) Los instrumentos de evaluación deben ser: a) Abiertos (que evalúen procesos complejos y no solamente memoria mecánica) b) Globalizadores (que posibiliten la integración de aprendizajes significativos) c) Flexibles (que puedan ser adaptados creativamente de acuerdo a las situaciones concretas) d) Dinámicos (que garanticen la no virtualización de la evaluación y que permitan registrar el proceso con sus logros, dificultades, contradicciones) e) Confiables (que permitan reunir las evidencias de aquello que hemos decidido evaluar, que muestren claridad respecto a qué se quiere evaluar y que los alumnos comprendan qué se les está pidiendo) f) Coherencia (tanto respecto a la concepción de evaluación, explicitada en los criterios cuanto a la relación con el proceso de enseñanza y de aprendizaje que se está evaluando).

Por eso es necesario que en el proyecto de trabajo, el docente explicita claramente, no sólo las formas de acreditación de la materia, sino de los criterios de evaluación (qué evaluar, por qué y para qué) y los instrumentos a través de los cuales se llevará a cabo la evaluación y la acreditación.

2.2.4.4 Teoría sobre la evaluación del aprendizaje de la educación física

Blázquez (1999), señala que en el ámbito escolar la evaluación se ha asociado tradicionalmente a la calificación sancionadora y a la atribución de una nota. Actualmente, esta idea ha cambiado y ha adquirido un significado diferente, entendiéndola como una reflexión crítica sobre los componentes y los intercambios en cualquier proceso, con el fin de determinar cuáles están siendo o han sido sus resultados y con el fin de tomar las decisiones más adecuadas para la consecución positiva de los objetivos perseguidos. Las tendencias actuales sobre la evaluación en educación física adquieren un nuevo sentido y dimensión, que rebasa con mucho la adquisición de datos y estadísticas; se convierte en una herramienta para conocer al

estudiante y que él mismo tome conciencia de su propia situación y logre avanzar con ayuda de su profesor en el proceso de su desarrollo motor.

Igualmente, de acuerdo a Sales y Bejines (1997), durante la evaluación se deben asumir elementos específicamente en la educación física como: estudiante, ámbito cognitivo, ámbito motor, ámbito afectivo-social, evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación del profesor. La naturaleza que le podemos otorgar a este enfoque de la evaluación viene determinada desde la comprensión que se general del proceso desde el análisis y la utilización de una gran diversidad de medios para recoger la realidad no sólo de los estudiantes sino de todos los elementos del sistema.

Las funciones que se le otorgan van a ser fundamentalmente de diagnóstico y comprensión de los procesos, propiciando el diálogo, la retroalimentación y en definitiva el aprendizaje. Las consecuencias de una dinámica evaluadora dentro de este espectro, facilitará el cambio fundamentando y la creación de rasgos positivos en la cultura escolar concretados en la aparición de una cultura autocrítica basada en el debate, donde la incertidumbre, la flexibilidad y la colegialidad serán tres rasgos fundamentales presentes en los procesos de evaluación.

Desde la postura asumida por los autores previamente citados, se deduce que los docentes de educación física de la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño no están asumiendo el proceso de evaluación en concordancia con la teoría que estos proponen, debido a que la manera como la vienen aplicando hace que predomine una evaluación de destrezas por encima de una evaluación del individuo de forma integral, además de ello se da solo la simple reproducción que muchos docentes hacen de la evaluación vivida en sus procesos educativos donde el aspecto motriz parece ser el principal o único aspecto a evaluar obviando otras características relevantes.

En vista de la situación antes descrita, se puede decir que es necesario que los sujetos del presente estudio, asuman la evaluación como parte integrante de proceso de enseñanza aprendizaje, que ha de tener un marcado carácter investigativo (mediante la aplicación de diferentes estrategias o instrumentos), tanto por parte del

profesor como de los estudiantes, entendiendo este carácter investigativo como indagación sistemática, análisis y reflexión en los procesos de las acciones de los estudiantes

2.3 BASES LEGALES

El proceso de evaluación en el marco del sistema de educación bolivariana como continuo humano debe atender la diversidad del desarrollo del ser humano en los momentos propios de cada edad. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 103: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. Este artículo revela como en el proceso de evaluación se debe incluir el respeto a las diferencias individuales, con la utilización de instrumentos capaces de permitir la descripción clara del desempeño de cada estudiante.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 44 expresa que “La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica flexible, formativa y acumulativa”. En efecto, se demuestra como la evaluación es considerada un mecanismo de retroalimentación del sistema educativo que incluye el proceso de aprendizaje, el desempeño del docente y aspectos organizativos e institucionales. De esta manera, en el referido artículo se observa una concepción amplia del concepto de evaluación, al incluir dentro de ésta no sólo los aprendizajes de los escolares, sino la actuación del docente y aspectos del entorno.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 MARCO METODOLOGICO

La presente investigación se abordó a través del enfoque cualitativo el cual según Bisquerra (2006), “nos permite acercarnos al mundo (contexto) tal cual es vivido por sus integrantes, lo que ven, sienten, escuchan, perciben” (p. 47). Las investigaciones, cualitativas trabajan en el contexto mismo cara a cara con las personas que lo componen intentando entender cómo las personas le dan significado a sus mundos a través de diferentes métodos interactivos y humanistas. El paradigma corresponde al socio-critico que de acuerdo con Tesch (1988), expresa que “a partir de las relaciones encontradas se posibilita la formulación de las generalizaciones empíricamente fundadas, para su interpretación y reflexión” (p. 86). Dicho paradigma conlleva al

conocimiento de las causas de los fenómenos estudiados, y de las relaciones externas entre objeto de estudio e investigador.

Por otra parte, la presente investigación se describió bajo el método de investigación acción participativa, sobre la base de Lewin citado por Evans (2010), “promueve una nueva forma de actuar, inicia un esfuerzo de innovación, mejoramiento de nuestra practica que debe ser sometida permanentemente al análisis, evaluación y reflexión, además facilita la generación de nuevos conocimientos al docente investigador y a los grupos involucrados” (p. 425). Este proceso requiere un procedimiento que permita la verificación de que los hechos de la realidad se ajustan a la teoría planteada, y además se pretende tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales, de manera que se unan la teoría y la práctica para mejorar una realidad social.

3.2 SUJETOS DE ESTUDIO

Los sujetos de estudio se ubicaron en la Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, avenida Bolívar, Sanare, municipio Andrés Eloy Blanco, estado Lara, conformada por seis (06) docentes especialistas en educación física y deporte de dicho plantel.

3.3 TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el presente estudio se aplicó la técnica de la entrevista estructurada, está según Travers (2001),” son utilizadas cuando se busca información de forma organizada y estructurada sobre experiencias individuales o personales acerca de una cuestión o tópico específico” (p.210). En este sentido, se aplicó un instrumento de tipo cuestionario abierto; establecido por Arias (2002), como el “conjunto de preguntas preparadas cuidadosamente sobre los hechos y aspectos que interesan al investigador para ser respondidas por la población y muestra a la que se extiende el estudio” (p.28).

Su organización se dio en ítems, para representar a las dimensiones e indicadores en estudio. También, se aplicó la observación participante, expuesta por Hurtado (2007), como: “Un proceso donde el investigador integra la visión, la audición y el

recuerdo para reconstruir los hechos observados. Se usa para registrar de forma continua y acumulativa todo lo acontecido durante la investigación” (p.65).

Para la validación del instrumento se contó con la participación de tres expertos en la temática, quienes revisaran los ítems de la entrevista a partir de sus comentarios y sugerencias se reformularan de ser necesario algunas de las preguntas. Luego del proceso de validación se aplicara el instrumento a un grupo piloto integrado por seis (06) docentes que no pertenecerán a la muestra, todo esto con la finalidad de someter el instrumento a un proceso de confiabilidad.

Es importante señalar que, para analizar los datos se optó por la triangulación, está definida por Hurtado y Toro (2001). “cómo un método que trata de establecer las relaciones mutuas entre distintos tipos de pruebas de modo tal de obtener distintos puntos de vista sobre una misma situación” (p.115). Es decir, al comparar las distintas fuentes de información deben señalarse los aspectos en los que difieren, coinciden y se oponen. Este método permitirá la información contentiva en el instrumento aplicado a los sujetos de estudio.

3.4 DIAGNOSTICO

El diagnóstico es una fase o momento imprescindible de un proyecto que puede influir en las diferentes etapas del mismo, sea como punto de partida o, posteriormente, como punto de referencia. En atención a ello, Gómez (2000), expresa que:

El objetivo del diagnóstico es tener conocimientos para producir cambios planeados, para resolver problemas, satisfacer necesidades, desarrollar potencialidades o para desarrollar acciones en una comunidad. El diagnóstico debe hacer una descripción de los elementos y aspectos integrantes de la realidad, pero a la vez debe establecer la interconexión e interdependencia de los mismos (p. 114).

De acuerdo a lo anterior, el diagnóstico es un instrumento abierto en constante retroalimentación, incorporando nuevos datos e información y nuevos ajustes establecidos a partir de nuevos datos que se vayan obteniendo, un diagnóstico adquiere un real significado cuando se hace una adecuada contextualización de la situación-problema diagnosticada

Para la elaboración del diagnóstico, la investigadora utilizo la técnica de la observación directa, así como también entrevistas abiertas, aplicándola aun docente de básica y a los especialistas de educación física y deporte que laboran en la institución. Con ello se pretendió conseguir la información necesaria, para conocer cómo se lleva a cabo la evaluación del aprendizaje en las diferentes áreas de aprendizaje que imparte el docente de educación básica como la aplicada por los especialistas de educación física y deporte.

Cabe mencionar que la importancia, de la recolección de esta información radica en que será en base a lo detectado que se podrán diseñar las acciones educativas dirigidas a los docentes de educación física para ser puestas en práctica durante el proceso de evaluación.

En lo que respecta a los docentes de educación física a quienes estarán dirigidas las acciones educativas, el grupo está integrado por los seis (06) docentes que laboran con el área de educación física y deporte, conformado por cuatro (04) hembras y dos (02) varones, con edades comprendidas entre los treinta (30) y cuarenta (40) años, docentes activos en la nómina de la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, todos especialistas en el área de educación física, poseen entre seis (06) y diez (10) años de servicios, oriundos del municipio Andrés Eloy Blanco, caracterizándose por presentar interés y motivación por la investigación.

Es de suma importancia mencionar, que la investigadora pudo constatar mediante entrevistas con los docentes ya caracterizados que las prácticas de la evaluación del aprendizaje en el área de educación física que están llevando a cabo, presentan situaciones que obedecen al uso reiterado de la emisión de juicios de valores subjetivos o sesgado, debido a situaciones irregulares como la reiterada aplicación del registro numérico, falta de la planeación del diseño de instrumentos de evaluación y

su aplicación (por desconocimiento o apatía) como por ejemplos lista de cotejos, cuadernos de campo, escalas de estimación; no se aplican las tres etapas que conllevan un proceso evaluativo, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, no se lleva a cabo la interpretación o uso de los resultados.

Todo esto conlleva a que los estudiantes sean discriminados y jerarquizados dentro del proceso de enseñanza aprendizaje donde se mide al alumno solo en conocimientos, lo cual no guarda relación con los lineamientos establecidos, en la evaluación integradora. Es por esto, que para el abordaje de la evaluación de los aprendizajes realizada por los profesores de educación física, se sugiere poner una serie de acciones educativas transformadoras que coadyuven al desarrollo de las competencias necesarias para llevar a cabo una evaluación del aprendizaje congruente con los enfoques actuales de la educación física basado en registros permanentes del rendimiento estudiantil, apropiación y construcción de los aprendizajes, para dar sustentos a la emisión de juicio y por lo tanto a la toma de decisiones más adecuadas.

3.5 APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION

Entrevista al docente integral de educación básica.

Tabla 1

PREGUNTAS	RESPUESTAS	INTERPRETACIÓN
1. ¿Cómo interpreta usted, el concepto de evaluación del aprendizaje?	D: es el registro de los progresos que va alcanzando el estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje.	La docente posee una visión clara de que es la evaluación, asumiéndola como un proceso donde se establecen los avances del estudiante.
2. ¿Considera usted, que la evaluación del aprendizaje es un proceso fundamental dentro del ámbito de la enseñanza aprendizaje? ¿Porque?	D: si, porque permite saber si los estudiantes alcanzaron las competencias previstas.	El juicio emitido por la docente hace considerar que, le asigna un papel importante a la evaluación, debido a que es a través de ella que se pueden establecer avances

		o no con respecto al grupo de estudiantes que atiende.
3. ¿Explique brevemente como lleva a cabo el proceso de evaluación con sus estudiantes en las diferentes áreas de aprendizaje?	D: aplico registro de notas, y algunos instrumentos como lista de cotejo y registro descriptivo, aunque este último lo aplico menos por el alto número de estudiantes.	De acuerdo a la respuesta, el proceso de evaluación de la docente se limita solo a la aplicación de pocos instrumentos haciendo que los resultados sean limitados, al poseer pocas fuentes que proporcionen datos relevantes.
4. ¿Cuál cree usted que sea la finalidad de la evaluación del aprendizaje? ¿Explique?	D: verificar que los estudiantes adquirieron los conocimientos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.	La docente no posee una visión amplia de la finalidad a la evaluación solo la ve como fuente de información para verificar la adquisición de la información por parte de los estudiantes, desconociendo otros tantos beneficios que puede aportar como por ejemplo un medio que puede permitir valorar el aprendizaje no solo en resultados si no también durante el proceso.
5. ¿Considera que con la aplicación de instrumentos diversos e innovadores se puede mejorar la evaluación? ¿Porque?	D: si claro porque mientras más sean los instrumentos aplicados mayor será la información recolectada sobre los aspectos de los estudiantes y la evaluación será más amplia.	Se puede deducir que, la docente está en total acuerdo que la aplicación de diversos instrumentos pueden contribuir significativamente a mejorar el proceso de evaluación que llevan a cabo los docentes, debido a que pueden aportar información de manera integral al asumir diferentes aspectos del

<p>6. ¿Considera usted necesario que se implementen acciones educativas transformadoras que permitan formar a los docentes en cuanto al deber ser de la evaluación del aprendizaje? ¿Porque?</p>	<p>D: si porque muchas veces los docentes nos regimos por instrumentos que de pronto ya están obsoletos y no están haciendo un buen papel en la evaluación, y es nuestro deber formamos y actualizarnos.</p>	<p>evaluado.</p> <p>Se concluye que la docentes esta en total acuerdo que se planifiquen y desarrollen acciones educativas que tengan por objetivo formar a los docentes para que puedan transformar el proceso de evaluación del aprendizaje, mediante la actualización innovación y reflexión sobre cuál es el deber ser de la evaluación, en correspondencia a las exigencias de los estudiantes.</p>
--	---	--

Fuente: Alburjas (2018).

Entrevista a docentes especialista de educación física y deporte.

Tabla 2

PREGUNTAS	RESPUESTAS	INTERPRETACIÓN
<p>1. ¿Cómo interpreta usted, el concepto de evaluación del aprendizaje?</p>	<p>D 1: como los juicios de valor que se le asignan a las actividades deportivas, físicas o recreativas que realiza el estudiante.</p> <p>D 2: es la forma de comparar si los</p>	<p>Se puede inferir que, los docentes de educación física asumen la evaluación del aprendizaje como el medio que permite asignar un valor al rendimiento académico</p>

estudiantes cumplieron con los objetivos establecidos en la planificación. del estudiante, mas no como un proceso integral que abarca el inicio el desarrollo y el resultado final del proceso de enseñanza aprendizaje.

D 3: permite asignar valores cuantitativa o cualitativamente al desempeño físico del estudiante.

D 4: es una etapa del proceso de enseñanza aprendizaje donde el docente registra los cambios evolutivos de los estudiantes.

D 5: es un proceso a través del cual se pueden evidenciar las dificultades o fortalezas y en base a ellas asignar un valor en cuanto a la adquisición del aprendizaje.

D 6: es la etapa final del proceso de enseñanza aprendizaje, porque allí se establece cual fue el rendimiento académico de cada estudiante.

2. ¿Considera usted, que la evaluación del aprendizaje es un proceso fundamental dentro del ámbito de la enseñanza aprendizaje de la educación física? ¿Porque?

D 1: si, porque la evaluación permite comparar resultados en cuanto a si cumplió o no con lo establecido y en base a ello tomar los correctivos correspondientes.

D 2: si, al permitir obtener informacion sobre el avance de los estudiantes, y en base a ello elaborar las planificaciones que vayan acorde con el aprendizaje de los

La totalidad de los docentes entrevistados expresan que la evaluación es un proceso muy importante que se encuentra inmerso en el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual no se debe dejar de aplicar.

estudiantes.

D 3: si, es muy importante porque es el medio que el profesor utiliza para confirmar que los estudiantes alcanzaron el aprendizaje.

D 4: si no se aplica el proceso de evaluación durante la enseñanza aprendizaje, difícilmente se podría dar merito a los alcances de los estudiantes.

D 5: en el aprendizaje de la educación física se hace imprescindible la evaluación, porque es allí donde se registra el progreso del desarrollo psicomotor del estudiante.

D 6: es muy importante, porque con la evaluación podemos determinar el nivel alcanzado en cuanto a aprendizaje se refiere de los estudiantes.

3. ¿Explique brevemente como lleva a cabo el proceso de evaluación con sus estudiantes en el área de educación física?

D 1: por nominas donde registro las notas alcanzadas por cada uno de los estudiantes.

D 2: utilizo más que todo la escala de estimación y el registro de notas.

D 3: realizo primero la evaluación diagnostica y luego voy registrando en la escala de estimación y lista de cotejo las diferentes actividades que se van desarrollando.

D 4: la llevo acabo con lista de cotejo, y registro

En referencia a las respuestas se tiene que la mayoría de los docentes de educación física solo aplican algunos instrumentos de evaluación haciendo más reiterativo el uso del registro de notas, lo cual hace que los juicios de valor sean de poca interpretación y análisis sobre el desarrollo integral del estudiante.

descriptivo o registro numérico todo depende de la actividad que este evaluando.

D 5: la evaluación se da anotando detalladamente mediante instrumentos con indicadores, que desglosan la actividad que se ejecuta.

D 6: yo llevo a cabo la evaluación por lapsos donde aplico diferentes instrumentos cualitativos que permiten luego emitir un valor con respecto al desenvolvimiento de los estudiantes.

4. ¿Cuál cree usted que sea la finalidad de la evaluación del aprendizaje en la educación física? ¿Explique?

D 1: permite valorar al estudiante en cuanto a su desenvolvimiento físico.

D 2: constatar que el estudiante logro las competencias deportivas necesarias para el grado.

D 3: deducir al final del año escolar que el estudiante este acto para cursar el siguiente grado.

D 4: la evaluación es la etapa final del aprendizaje que permite verificar el nivel fisicomotriz que alcanzo cada estudiante.

D 5: permite que el estudiante tenga informacion sobre su desarrollo durante el año escolar.

D 6: la finalidad de la evaluación es conocer detalladamente el desenvolvimiento del estudiante durante la

Se infiere que, los docentes no poseen un concepto amplio de las diversas finalidades que debe cumplir la evaluación, solo la asumen como un proceso de un fin único que es permitir saber si un estudiante pudo desarrollar efectivamente alguna actividad.

<p>5. ¿Considera que con la aplicación de instrumentos diversos e innovadores se puede mejorar la evaluación en la educación física? ¿Porque?</p>	<p>ejecución de las diferentes actividades deportivas o recreativas.</p> <p>D 1: si nosotros como especialistas de deporte de educación física se nos hace muy pertinentes para evaluar más capacidades físicas de los estudiantes.</p> <p>D 2: si, podemos mejorar lo que venimos haciendo, porque se nutriría más aun la descripción del desempeño de cada muchacho.</p> <p>D 3: sería una propuesta interesante, porque nos daría más herramientas al momento de evaluar.</p> <p>D 4: si mejoraría la evaluación, porque estaríamos ampliando la visión al momento de evaluar.</p> <p>D 6: si sería bueno ampliar la gama de instrumentos y tener la oportunidad de escoger los que más se acoplen a la actividad del momento.</p>	<p>Se deduce los docentes están en total acuerdo de que se debe diversificar el uso de nuevos instrumentos que permitan aplicar la evaluación de manera integral.</p>
<p>6. ¿Considera usted necesario que se implementen acciones educativas transformadoras, que permitan formar a los docentes en cuanto al deber ser de la evaluación del aprendizaje? ¿Porque?</p>	<p>D 1: los docentes siempre debemos estar en constante actualización por lo que si lo considero necesario.</p> <p>D 2: sería muy bueno porque adquiriríamos más conocimientos que podemos implementar a la hora de evaluar.</p> <p>D 3: si, porque a veces limitamos la evaluación a los instrumentos más</p>	<p>En atención a lo expuesto por los entrevistados, se concluye que los docentes consideran necesaria y pertinente la formación a través de acciones educativas sobre la evaluación educativa, a fin de que ellos puedan mejorar su accionar en esta etapa tan importante del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>

<p>tradicionales obviando que existen otros mecanismos más efectivos de evaluación, y la formación nos serviría de mucho.</p> <p>D 4: es una excelente propuesta, que se nos den talleres sobre cómo abordar la evaluación de manera integral donde los estudiantes salgan beneficiados.</p> <p>D 5: si se hace necesario porque muchas veces no se asume la evaluación como debe ser.</p> <p>D 6: considero que si porque siempre debemos estar abierto a los cambios y pues la evaluación no ha quedado ajena a cambios que se han venido en la educación.</p>	<p>Se deduce los docentes están en total acuerdo de que se debe diversificar el uso de nuevos instrumentos que permitan aplicar la evaluación de manera integral.</p>
---	---

Fuente: Alburjas (2018).

3.6 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACION

Una vez sistematizada la información de los docentes de educación física y un docente integral de educación básica, quienes fueron entrevistados mediante la aplicación de una entrevista abierta, a continuación se procedió a extraer los hallazgos más relevantes junto con los evidenciados en la observación directa que llevo a cabo la investigadora. Cabe mencionar que, con este proceso se pretendió realizar la triangulación de los resultados, el cual además de contemplar las opiniones de los actores anteriormente mencionados también se asumió la postura teórica asumida por un autor específico, con la finalidad de darle el visto objetivo y científico a los resultados del diagnóstico.

Es importante acotar que la etapa de triangulación, permitió en esta investigación asumir tres puntos de vistas sobre el tema de la evaluación educativa con el objetivo

de describir la problemática detectada específicamente en la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño, poder diseñar una propuesta que diera una respuesta de solución.

Tabla 3

Hallazgos de la Triangulación.

	Docente integral	Docentes de educación física.
Observación directa	La docente integral, fue cordial y mostro interés sobre la temática, asumiendo que hace falta el desarrollo de investigaciones como esta, además de ello permitió la revisión breve por parte de la investigadora de la evaluación y los instrumentos que aplica.	Los docentes de educación física, fueron receptivos al momento de asumir la propuesta de ser partícipes en la investigación, así como también expresaron siempre estar de acuerdo en querer mejorar durante su praxis de la evaluación. Igualmente permitieron que la investigadora realizara una revisión breve sobre la evaluación y los instrumentos que aplican.
Entrevistas abiertas	La docente, asumió la evaluación como un proceso donde se establecen los avances del estudiante, la considera importante porque es a través de ella que se pueden establecer avances de los estudiantes. La docente, lleva acabo la evaluación con pocos instrumentos haciendo que los resultados sean limitados y restringidos. Igualmente no posee una visión amplia de la finalidad a la evaluación solo la ve como fuente de información para verificar la adquisición de la información.	Los docentes de educación física asumen la evaluación como el medio que permite asignar un valor al rendimiento académico del estudiante. Expresaron que la evaluación es un proceso muy importante que se encuentra inmerso en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los docentes de educación física llevan a cabo la evaluación a través de algunos instrumentos de manera reiterativa, es decir no existe diversidad de instrumentos. Los docentes no poseen un concepto amplio de las diversas finalidades que

<p>La docente integral, está en total acuerdo que la aplicación de diversos instrumentos pueden contribuir significativamente a mejorar el proceso de evaluación, así como también está en total acuerdo que se planifiquen y desarrollen acciones educativas que tengan por objetivo formar a los docentes para que puedan transformar el proceso de evaluación, mediante la actualización, innovación y reflexión sobre cuál es el deber ser de la evaluación.</p>	<p>debe cumplir la evaluación, solo la asumen como un proceso de un fin único que es permitir saber si un estudiante pudo desarrollar efectivamente alguna actividad. Por otra parte, están en total acuerdo de que se debe diversificar el uso de nuevos instrumentos que permitan aplicar la evaluación de manera integral, considerando necesaria y pertinente la formación a través de acciones educativas sobre la evaluación educativa, a fin de que ellos puedan mejorar su accionar en esta etapa tan importante del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
--	--

Fuente: Alburjas (2018)

3.7 CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Se constató si la evaluación estaba siendo asumida de manera distinta entre la docente de básica y los docentes especialistas de educación física, obteniendo diferentes perspectivas sobre el mismo tema pero desde diferentes áreas de aprendizaje, verificando cual se asemejaba más al deber ser de la evaluación, sin embargo en ambos casos (aun cuando nuestro objeto de estudio era la evaluación en la educación física), se evidenciaron ciertas debilidades que deben ser mejoradas al momento de evaluar como por ejemplo el uso monótono y esporádico de algunos instrumentos de evaluación (registro numérico, escala de estimación, y lista de cotejo), falta de diseño de nuevos instrumentos, no aplican las diferentes etapas que conllevan un proceso evaluativo, y la poca o nula interpretación de los resultados.

Igualmente se pudo determinar que, los docentes no están consolidando su práctica docente en la evaluación, de acuerdo a los argumentos científicos que nos presentan Bladez, Sales y Bejines (ob. cit.), lo que hizo deducir que existe discrepancia entre el accionar de los especialistas de educación física y el deber ser de la evaluación la cual desde la postura objetiva y científica de los autores debe ser un proceso de reflexión y no la simple adquisición de datos numéricos.

Sin embargo, ante esta situación se tiene que los docentes asumieron una postura asertiva con respecto al hecho de implementar el uso de nuevos instrumentos que permitan aplicar la evaluación de manera integral, considerando para ello necesario y pertinente la formación por medio de acciones educativas para reflexionar y adquirir nueva información sobre la evaluación educativa, con la finalidad de que puedan mejorarla y por ende esto influya en la efectividad de los resultados académicos por parte de los estudiantes. Es por estas razones que se consideró conveniente el diseño y desarrollo de la presente investigación, debido a que tiene como objetivo emplear acciones educativas transformadoras, en el proceso de evaluación del aprendizaje en el área de educación física, escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, Sanare Lara.

3.8 DISEÑO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

3.8.1 PRESENTACIÓN

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque docentes, padres y alumnos son más conscientes de la importancia de evaluar o de ser evaluado. Quizá uno de los factores más importantes que explican que la evaluación ocupe actualmente en educación un lugar tan destacado, es la comprensión del “qué, cómo, por qué y cuándo evaluar”.

Al momento de hablar o hacer mención de la evaluación debemos de tomar en cuenta algunos puntos, como lo son la eficacia, eficiencia, confiabilidad, estandarización y validez. Principalmente obteniendo resultados significativos para

evaluar así el aprendizaje del estudiante, docente, institución, currículo, asignatura, programa de estudios, entre otros. La evaluación educativa puede ser empleada en diferentes ámbitos del quehacer humano social, económico, educativo o político.

En este sentido, la actual propuesta, tiene como principal inquietud, emplear acciones educativas transformadoras, en el proceso de evaluación del aprendizaje en el área de educación física, escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, Sanare Lara; realizados en cuatro (04) encuentros talleres formativo ¿Cómo enseño como evaluó? analizando en el grueso de la formación cuáles son las características de los criterios de evaluación que deben contener los instrumentos de evaluación accesibles e idóneas a implementar en el área de educación física, para ser propuestos y ejecutados en las docentes del área de educación física del respectivo plantel.

3.8.2 JUSTIFICACIÓN

La evaluación en educación física, son las actividades que sirven para constatar el nivel de los resultados de los objetivos; guardan relación con las actividades de aprendizaje, ya que no se puede evaluar lo que no se ha enseñado y aprendido.

Las actividades de evaluación han de ser programadas a la vez que los objetivos didácticos y han de inspirarse en los criterios de evaluación. No obstante, se puede programar alguna actividad útil para evaluar a los alumnos, para situar el nivel de enseñanza del profesor y para establecer el nivel de aprendizaje del grupo. También, y con respecto a los principios de evaluación. Se programarán actividades para valorar el nivel inicial de los alumnos/as y otras que permitan comprobar el resultado final del proceso.

Como la evaluación no consiste exclusivamente en cuantificar los resultados sino que habrá de analizar el proceso de enseñanza como consecuencia del desarrollo de las sesiones y de los aprendizajes que en ellas adquieren el estudiantado, se considera de gran importancia su análisis al finalizar cada sesión y, como es lógico, cuando se haya terminado de impartir la unidad didáctica, al completo.

La educación física posee una serie de peculiaridades que deben tenerse en cuenta necesariamente a la hora de planificar la evaluación y de extraer las consecuencias

que nos permitan situarnos en una posición concreta como son: El carácter lúdico que la actividad físico deportiva posee hace que los objetivos que nos propongamos sean, en gran medida, de satisfacción personal y no de búsqueda de aprendizajes utilitarios con vista a un futuro profesional, como suele suceder en otras asignaturas. La educación física implica un nivel alto de vivencias, es decir, de goce o disfrute, algo que parece antagónico con la idea tradicional de evaluación, asociada a la medición o el control. De ahí que el profesor sienta una necesidad y una preocupación por conciliar intereses de los alumnos con las finalidades educativas e institucionales para generar actitudes positivas y duraderas hacia la práctica deportiva.

La educación física se justifica más por su carácter funcional, higiénico o compensatorio es decir, la funcionalidad de esta asignatura hace que la estrecha relación existente entre motricidad y desarrollo evolutivo oculte a veces los éxitos conseguidos por los docentes.

Por otra parte no debemos olvidar que la educación física no es una asignatura convencional de aula; tiene un carácter visible, es decir, que los progresos y manifestaciones de la persona son palpables, tanto para el profesor como para el estudiante; por decir algo; la motricidad es visible de forma inmediata.

3.8.3 OBJETIVOS DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

3.8.3.1 Objetivo General

Diseñar talleres formativos para la formación de los profesores de educación física en el tema de la evaluación educativa para propiciar la mejora de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.8.3.2 Objetivos Específicos

- Facilitar a los profesores de educación física cuatro (04) encuentro ¿cómo enseño y como evaluó? que contribuyan a la mejora de las prácticas evaluativas en nuestras aulas y a la mejora de todo el proceso de la evaluación educativa.
- Capacitar al profesorado especialista en el diseño e implementación de diversos criterios de evaluación que promuevan instrumentos de evaluación de un mayor nivel de aplicabilidad.

3.8.4 ESTRUCTURA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS

TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

El diseño de este proyecto se concreta en 04 encuentros realizados desde la técnica: talleres formativos ¿Cómo enseño y cómo evaluó?, dirigido a las especialistas del área de educación física de la Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, en cuanto a la evaluación educativa, el proceso de evaluación en el área de educación física y la propuesta de los criterios a considerar en la evaluación, a continuación en la siguientes tablas se presenta su estructura y organización para ser implementada.

Encuentro	Objetivos	Contenido	Métodos y procedimientos	Acciones a desarrollar
1	Motivar sobre el tema de la evaluación educativa. Estimular el dialogo acerca de las practicas evaluativas.	*La evaluación un elemento omnipresente en todo el proceso educativo. *Que deberíamos evaluar. *Paradigmas. *Enfoques de la evaluación educativa. *Fases de la evaluación	Taller Presentación y propósito del taller. Reflexión ¿Cómo enseño y cómo evaluó?1era parte Discusión grupal	Establecer relaciones cordiales y de empatía entre los participantes del taller Rediagnosticar habilidades en cuanto a la articulación entre las formas de enseñar y evaluar en nuestras clases.

Descripción: Este encuentro constituye el contacto inicial que comienza con la presentación por la investigadora de los objetivos de los talleres ¿Cómo enseño y

cómo evaluó?, su importancia, la metodología a utilizar, la organización en forma de talleres y los contenidos teóricos que inicialmente se abordaran de acuerdo a los resultados obtenidos en la fase exploratoria del diagnóstico inicial de la investigación sobre la concepción de la evaluación en las profesoras especialistas y sus efectos en la calidad del aprendizaje que se produce. Todas las integrantes del taller son profesoras especialista de educación física que pertenecen a la Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, son docentes que imparten la misma disciplina por que no se considera necesario partir de un conocimiento inicial del grupo.

Continúa la actividad con la exposición en diapositivas por parte de la maestrante en referencia a que es la evaluación, que deberíamos evaluar, paradigmas, enfoques de la evaluación educativa y fases de la evaluación donde se les indica a los integrantes del taller de manera reflexiva estos tópicos de la evaluación luego, se presentan las opiniones de dos profesoras sobre sus prácticas de enseñanza y el proceso de evaluación en su accionar docente. Esta actividad se realiza a través de la discusión en grupos para de esta manera estimular el dialogo acerca del proceso de evaluación que se lleva a cabo en las aulas y a la vez ir descubriendo teorías implícitas acerca de este proceso.

Fuente: Alburjas (2018)

Encuentro	Objetivos	Contenido	Métodos y procedimientos	Acciones a desarrollar
2	Conocer las formas de organización de los aprendizajes, y la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el nivel de primaria según el currículo nacional.	*Principios de la evaluación. *Tipos de evaluación. *Formas de evaluación. *Características de la evaluación. *Función de la evaluación. *La autoevaluación como fin de la evaluación.	Taller ¿Cómo enseño y cómo evaluó? 2da parte Exposición. Discusión grupal.	Estudiar los fundamentos básicos de la evaluación en el sistema educativo nacional.

Descripción: Después de garantizar las condiciones organizativas necesarias para la actividad y explicar los objetivos de la misma, se presenta el tema a tratar, que en esta oportunidad se estudiara por medio de un dialogo expositivo y discusión grupal por parte de la facilitadora los postulados establecidos en el currículo prescrito del nivel de educación primaria, en referencia al tema que nos atañe como lo es la evaluación. De igual forma esta disertación está dirigida a las docentes especialista de educación física de la escuela bolivariana Manuel Antonio Carreño. Al concluir

esta actividad se abre un ciclo de discusión para dejar en claro el propósito de la evaluación en el nivel de educación primaria; considerando necesario estos insumos en las concepción y prescripción de la evaluación en Venezuela.

Fuente: Alburjas (2018)

Encuentro	Objetivos	Contenido	Métodos y procedimientos	Acciones a desarrollar
3	Dialogar acerca de las concepciones actuales del proceso de evaluación en el área de educación física.	*En educación física la evaluación posee una serie de peculiaridades. *La evaluación en educación física. *Instrumentos de evaluación en los siguientes ámbitos: motor, afectivo social y cognitivo. *Evaluación del proceso. *La recuperación.	Taller ¿Cómo enseño y cómo evalúo? 3era parte Exposición. Mesas de trabajo. Conclusiones	Motivar en las especialistas de educación física las concepciones actuales de la evaluación en la educación física.

Descripción: En continuidad al segundo taller y en apertura al tercero, se presenta el tema a tratar, por medio de una reflexión inicial, sobre el proceso de evaluación en educación física desde los ámbitos: motores, afectivo social y cognitivo y la importancia de la recuperación en dicho proceso; para luego pasar a la conformación de mesas de trabajo con un material didáctico por los contenidos anteriormente nombrados, se les solicita a las participantes realizar un resumen y luego presentarlo, para generar una discusión socializada y responder desde mi práctica docente como llevo a cabo la evaluación en mi área de educación física, la parte final de esta actividad concluye con la invitación de que en un próximo taller se pueda estudiar los criterios presentes en los instrumentos de evaluación para generar de forma concreta una formación propositiva.

Fuente: Alburjas (2018)

Encuentro	Objetivos	Contenido	Métodos y Procedimientos	Acciones a desarrollar
	Presentar de	*Criterios de	Taller	Proponer a las

4	<p>forma sistemática los criterios de evaluación que deben estar presente en el procedimiento e instrumento de evaluación, del área de educación física.</p>	<p>evaluación. *La evaluación el currículo y la LOE. *Tipos de evaluación en educación física. *Evaluación subjetiva: criterios para el instrumento de evaluación. *Evaluación objetiva: criterios para el instrumento de evaluación. *Propuesta, donde registrar los datos recogidos en los instrumentos de evaluación. Expediente académico, historial académico y el informe personal.</p>	<p>¿Cómo enseño y Cómo evaluó? 4ta Parte. Discusión socializada. Trabajo practico. Conclusiones.</p>	<p>especialistas del área los criterios a considerar para elaborar los instrumentos de evaluación.</p>
---	--	---	--	--

Descripción: La jornada formativa de talleres ¿cómo enseño como evaluó? concluye con la presentación a las profesoras del área de educación física, de una propuesta a considerar en referencia a los criterios que deben estar en los instrumentos de evaluación. El trabajo es teórico y práctico, se presenta como un punto de referencia para mejorar la didáctica docente y de una forma concreta y sencilla asumir el deber ser de la evaluación, consustanciado con todo lo establecido en los tres encuentros anteriores. En conclusión se precisa lo siguiente se aboga por una evaluación formativa en el proceso de enseñanza aprendizaje que propicie la mejora de todo el proceso y se reflexiona acerca del rol de los agentes evaluadores en la evaluación educativa.

Fuente: Alburjas (2018)

3.9 APLICACIÓN DEL DISEÑO DE ACCIONES EDUCATIVAS
TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA BOLIVARIANA MANUEL
ANTONIO CARREÑO

Encuentro 1

Objetivo: Motivar sobre el tema de la evaluación educativa y estimular el diálogo acerca de las prácticas evaluativas.

Desarrollo ejecución: el inicio del encuentro generó la parte introductoria de la formación, detallando por parte de la maestrante el alcance y el propósito, seguidamente se presentaron los tópicos a discutir en este 1er encuentro por medio de unas diapositivas de power point y se suscitó un clima agradable de disertación y reflexión, para finalizar el encuentro se invita a que de las 6 docentes especialista presente, solo 2 expusieran como aborda la evaluación en su práctica docente y cuáles son los resultados positivos y negativos generados. En conclusión, al respecto las docentes manifestaron asumir el método tradicional para evaluar y solicitaban información para actualizarse y asumir algo más novedoso y creativo.

Análisis de la ejecución: Las docentes especialista se mostraron conforme con la información suministrada y enfatizaron que todos los docentes deseamos que nuestros alumnos sean capaces de comprender, integrar y aplicar lo que les enseñamos; así mismo, precisaron que en la evaluación es necesario considerar que en los ámbitos educativos hay dos términos: un sujeto evaluador y un sujeto evaluado. El sujeto evaluador es el agente que provoca y estimula el proceso de evaluación. El sujeto evaluado es el protagonista que actúa y produce respuestas acordes con lo solicitado.

Nuevos hallazgos: En este primer encuentro se pudo determinar tres elementos importantes: 1.- La necesidad que presentan las docentes especialista de talleres formativos de evaluación porque los métodos utilizados son obsoletos y tradicionales.

2.- Los tópicos referidos proponen realizar una reflexión desde la práctica docente y de esta manera asumir en los estudiantes una evaluación transformadora, que considere lo subjetivo y objetivo del proceso de aprendizaje y que en la compilación de la información y evaluación se consideren ambos.

3.- El punto de partida de un proceso evaluativo es la identificación de las expectativas de logro, que son las capacidades que se espera que logren los alumnos en una determinada etapa de su aprendizaje. En este sentido la evaluación educativa tiene que ser, en cambio, una oportunidad para el diálogo, un intercambio, una comprobación para mejorar, una ayuda pedagógica.

Encuentro 2

Objetivo: Conocer las formas de organización de los aprendizajes, y la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el nivel de primaria según el currículo nacional.

Desarrollo ejecución: La apertura de esta actividad fue mediante una dinámica grupal de integración, el tema general a tratar consistió en el estudio del currículo nacional en referencia a las siguientes premisas: los principios, los tipos, las formas, las características y la función de la evaluación que proporciona el currículo en el nivel de primaria, su desarrollo fue por una exposición y una discusión grupal, es decir, la maestrante expuso de forma clara y reflexiva los principios, los tipos y formas de evaluación, seguidamente las participantes divididas en dos grupos precisaron las características y la función de la evaluación por medio de un material fotocopiado facilitado a las mismas. La conclusión del encuentro se generó con una discusión concreta y clara sobre el propósito de la evaluación en el nivel de primaria.

Análisis de la ejecución: Las profesoras participantes manifestaron la importancia que tiene en la actualidad tener claro los basamentos prescritos en el currículo nacional y como en la actuación docentes es imprescindible asumir la evaluación inicial y/o diagnóstica: para conocer los avances, logros alcanzados en el desarrollo de las potencialidades del y la estudiante; también la evaluación procesual y/o formativa: proporciona datos para realimentar y reforzar los procesos; y final y/o sumativa: Los resultados de estas evaluaciones pueden ser el punto de inicio de la evaluación diagnóstica; al mismo tiempo que determinan la promoción, certificación o prosecución de los y las estudiantes de acuerdo al subsistema al que pertenezca.

Nuevos hallazgos: de lo realizado se precisan dos vertientes importantes:

- 1.- El sistema educativo nacional, prescribe un currículo que genera para los docentes en ejercicio el documento base de su accionar pedagógico.
- 2.- La evaluación en el currículo nacional se concibe como un proceso sistemático, sistémico participativo y reflexivo que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del y la estudiante, para una toma de decisiones que garantice el logro de los objetivos planteados.

Fuente: Alburjas (2018)

Encuentro 3

Objetivo: Dialogar acerca de las concepciones actuales del proceso de evaluación en el área de educación física.

Desarrollo ejecución: Se apertura el taller por medio de una reflexión inicial, que indica que se entiende, por la educación física como la educación del cuerpo a través del movimiento. Las conductas motrices contribuyen al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y motor de los niños. Luego se plantea que los temas de este encuentro son: el proceso de evaluación en educación física desde los ámbitos: motores, afectivo social y cognitivo.

El desarrollo del encuentro permitió la realización de mesas de trabajo con un material didáctico que luego de la lectura, apreciaciones y reflexiones se les orienta a que generen un resumen para luego exponerlo. El punto final de este taller lo preciso la maestrante interrogando a cada docente del área, lo siguiente: desde mi práctica docente como llevo a cabo la evaluación en mi área de educación física. Cada docente de manera contundente y reflexiva y valorando lo estudiado en los talleres anteriores concretaron que su práctica docente requiere una nueva concreción, producto que el hecho monótono y estéril de la evaluación no está generando excelentes resultados así mismo, las participantes se mostraron interesadas de que en un próximo encuentro se estudie y se presente como una propuesta los posibles criterios presentes en los instrumentos de evaluación.

Análisis de la ejecución: este encuentro de manera particular genero un sin número de expectativas porque el mismo sirvió para las docentes especialista mostrarle una realidad cada vez más palpable en la evaluación de la educación física como lo es: a los estudiantes como protagonistas de este proceso de evaluación hay que darle participación. ¿Tan difícil es asumir nuestra responsabilidad? Con nuestras virtudes y defectos debemos afrontar la opinión de los niños. Posiblemente realizar cambios drásticos sea complicado, pero si nos lleva a mejorar algo nuestra práctica iremos avanzando y ellos valorarán nuestro esfuerzo. Con sencillos cuestionarios podremos conocer que piensan nuestros estudiantes de nosotros, de nuestra forma de ser y de impartir las clases, de los juegos o deportes que utilizamos, de cuáles son sus intereses, de qué aspectos debemos mejorar.

Nuevos hallazgos: Se concretaron los siguientes hallazgos de este encuentro.

- 1.- **Ámbito motor:** se realizará una valoración cualitativa en base al análisis desde dos perspectivas: progreso del alumno respecto a sí mismo y progreso del alumno respecto al grupo.
 - 2.- **Ámbito afectivo social:** En este sentido en el marco escolar y en el desarrollo de la educación física, estas podrían ser las actitudes a valorar: respeto de las reglas, deportivas saber ganar y perder, aseo personal tras la actividad física, juega con
-

niños del otro sexo, esfuerzo personal, respeto a los compañeros, seguridad y confianza en sí mismo, espontaneidad, valoración del trabajo bien realizado y actitud crítica.

3.- **Ámbito cognitivo:** En éste ámbito lo que podemos ponderar son aspectos referentes a: conocimientos generales que se derivan del marco teórico del área de educación física, observación de la conducta motriz del niño, y el desarrollo creativo y estético manifestado a través de la expresión corporal.

4.-**La recuperación:** se entiende como un proceso que consta de varias vías, en función de la atención que se deba dar, de forma particular, a cada niño o grupo dependiendo de sus carencias o dificultades.

Fuente: Alburjas (2018)

Encuentro 4

Objetivo: Presentar de forma sistemática los criterios de evaluación que deben estar presente en el procedimiento e instrumento de evaluación, del área de educación física.

Desarrollo ejecución: se inicia con la bienvenida y se explica que la jornada formativa de talleres ¿cómo enseñó como evaluó? concluye con la presentación a los profesores del área de educación física, de los criterios que se deben considerar en los instrumentos de evaluación de educación física. El desarrollo de este encuentro respondió a un trabajo teórico y práctico, que se generó desde los siguientes tópicos: en educación física podemos hablar fundamentalmente de dos grandes tipos de evaluación: objetiva y subjetiva; y de dos técnicas de medición: cuantitativas y cualitativas. En este sentido los participantes se dividieron en dos grupos; el grupo 1 estudio y concreto los criterios de la evaluación objetiva y las técnicas de medición cuantitativas, el grupo 2 estudio la evaluación subjetiva y las técnicas de medición cualitativa desde el ámbito teórico. Lo practico se produjo en la selección de los criterios en cada tipo de evaluación con la particularidad que cada docente generara un dossier de los criterios a implementar en el grado del nivel de primaria que atiende en el plantel. La conclusión se genera en la evaluación y apreciación de cada docente de la actividad desarrollada.

Análisis de la ejecución: Los talleres ¿cómo enseñó como evaluó? estructurado en este diseño concluye con la excelencia en su desarrollo manifestación pública que hacen las participantes; en referencia a este encuentro cumplió con lo propuesto de generarle a las docentes del plantel una referencia clara sencilla y cónsona de los criterios que deben estar en los instrumentos de evaluación.

Nuevos hallazgos:

1.- Evaluación subjetiva: instrumentos de evaluación: lista de control, escala de clasificación, escala cualitativa, escala gráfica, escala descriptiva, hojas de registro, verificación **2.- Evaluación objetiva:** exámenes o pruebas objetivas.

Fuente: Alburjas (2018).

3.10 EVALUACION DE LA APLICACION DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE DE EDUCACION FISICA

Docentes especialistas de educación física: 06 docentes

Tabla 4

PREGUNTAS	RESPUESTAS	INTERPRETACIÓN
<p>1¿Considera Usted que el encuentro n.-1, la motivo a reflexionar sobre el tema de la evaluación educativa y el desarrollo de las prácticas evaluativas en la actualidad? ¿Porque?</p>	<p>D1: si, me sentí motivada y cómoda en el tema de la evaluación ya que, su propósito hace referencia a los logros alcanzados por los estudiantes en el aprendizaje.</p> <p>D2: si, me pareció muy bien el tema discutido, la evaluación es un factor primordial para conocer y mejorar lo que se hace</p> <p>D3: si, el desarrollo fue excelente en la misma reflexione, que la evaluación educativa se enlaza de forma coherente con la planificación logrando un equilibrio didáctico.</p> <p>D4: si, me pareció muy significativa debido a que la evaluación para el docente funciona como reguladora de su proceso de enseñanza.</p> <p>D5: si, es importante tener en cuenta que de nada sirve de conocer diversos instrumentos de evaluación sino va precedido de una</p>	<p>De acuerdo a las respuestas, se puede deducir que la experiencia durante los talleres formativos ¿cómo enseñó como evaluó? desarrollado en 4 encuentros género en las docentes especialista de educación física de la Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, excelentes resultados, que se describen a continuación:</p> <p>1er encuentro: Las docentes especialista se mostraron conforme con la informacion suministrada y enfatizaron que todos los docentes deseamos que nuestros alumnos sean capaces de comprender, integrar y aplicar lo que les enseñamos a sí mismos los nuevos hallazgos en este primer encuentro se pudo determinar en tres</p>

2. ¿Cómo valora usted desde su práctica de docente especialista el resultado obtenido en el encuentro n.- 2 referido a lo prescrito en el currículo nacional sobre la evaluación? ¿Porque?

transformación de las estrategias de enseñanza y la evaluación tradicional.

D6: si, me pareció muy bien; porque considero que la evaluación está siempre inserta en el proceso educativo.

D1: como positivo debido a que lo que establece el currículo en materia de evaluación como que es sistémica, dinámica e integral se debe tener siempre presente.

D2: muy bien, porque el currículo expresa que la evaluación debe ser participativa, es decir, propicie la intervención de los estudiantes, maestros y las familias.

D3: 100% muy bien, en vista que el currículo nacional muestra un abanico de opciones en los tipos de evaluación no solo es final y sumativa, sino que debe ser diagnóstica y formativa.

D4: positivo, porque dentro de las características de la evaluación que expone el currículo manifiesta que debe ser flexible.

D5: excelente, ya que el currículo es la carta base de la práctica profesional docente.

D6: positivo, en referencia a que el currículo en materia de la evaluación

elementos importantes: 1.- talleres formativos de evaluación porque los métodos utilizados son obsoletos y tradicionales.

2.- Los tópicos referidos proponen asumir en los estudiantes una evaluación transformadora. 3.- El punto de partida de un proceso evaluativo es la identificación de las expectativas de logro.

2do encuentro

Las profesoras participantes manifestaron la importancia que tiene en la actualidad tener claro los basamentos prescritos en el currículo nacional y como en la actuación docente es imprescindible asumir la evaluación diagnóstica/inicial;

procesual y sumativa. Dentro de los nuevos hallazgos se puede mencionar: 1.- El sistema educativo nacional, prescribe un currículo que genera para los docentes en ejercicio el documento base de su accionar pedagógico.

2.- La evaluación en el currículo nacional permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del y la estudiante.

3er encuentro:

Este encuentro sirvió para mostrarle a las docentes especialistas de educación

3. ¿Considera usted desde su accionar docente que el encuentro n.-3 despertó el interés acerca de las concepciones actuales del proceso de evaluación en el área de educación física?

educativa indica que los docentes siempre deben informar y comunicar los avances y logros alcanzados durante el proceso educativo de los estudiantes.

D1: si claro, despertó mi interés porque es mi campo o mi disciplina de trabajo y me dejó claro que la evaluación siempre es intencional con una finalidad.

D2: claro que sí, el interés se enfatizó en reconocer que la evaluación en educación física se debe utilizar los medios e instrumentos que nos posibiliten comprobar los progresos alcanzados por los estudiantes.

D3: si lo despertó, al aclarar mi duda en cuanto a que la evaluación en educación física debo compaginar las apreciaciones subjetivas y objetivas, no el uso de una sola.

D4: si la atención fue exclusiva porque me quedo claro que la evaluación educativa debe corregir y motivar a los estudiantes.

D5: claro que sí, la evaluación educativa en nuestra área de educación física considera siempre el ámbito motor, afectivo y cognitivo de los

física, una realidad cada vez más palpable en la evaluación de la educación física como lo es: a los estudiantes como protagonistas de este proceso de evaluación hay que darle participación. La descripción de los nuevos hallazgos se presentan a continuación en el área de la educación física:

1.- **Ámbito motor:** se realizará una valoración cualitativa en base al análisis del progreso del alumno respecto a sí mismo y progreso del alumno respecto al grupo.

2.- **Ámbito afectivo social:** En este sentido en el marco escolar y en el desarrollo de la educación física, estas podrían ser las actitudes a valorar: respeto de las reglas, deportivas saber ganar y perder, aseo personal tras la actividad física, juega con niños del otro sexo, esfuerzo personal, respeto a los compañeros, seguridad y confianza en sí mismo, espontaneidad, valoración del trabajo bien realizado y actitud crítica.

3.- **Ámbito cognitivo:** En éste ámbito lo que podemos ponderar son aspectos referentes a: conocimientos generales que se derivan del marco teórico del área de educación física,

4. ¿Cree Usted que el desarrollo del encuentro 4 genero para su práctica como docente especialista un punto de referencia en los criterios de evaluación que debe contener los instrumentos que usted utilizaría? ¿Por qué?

estudiantes.

D6: si me despertó el interés en torno a que la recuperación en la evaluación educativa consta de la atención que se les dé a los estudiantes en cuanto a sus carencias o dificultades.

D1: si porque me proporcione de herramientas importantes en el manejo de los criterios de evaluación que debo considerar en mis instrumentos de evaluación.

D2: si en vista que la evaluación es una vía de perfeccionamiento y me doto de insumos necesarios para poner en mi práctica profesional.

D3: claro que sí, porque concreta que la evaluación subjetiva depende directamente del docente y la objetiva resulta de la utilización de pruebas o test ya establecidos.

D4: si porque la lista de control y la escala de clasificación como instrumentos de evaluación generan reconocer acciones motrices y los datos de participación o conductas afectivas sociales.

D5: si claro porque el cronometraje determinado para medir el tiempo en que el estudiante realiza

observación de la conducta motriz del niño, y el desarrollo creativo y estético manifestado a través de la expresión corporal.

4to encuentro:

Los talleres ¿cómo enseñó como evaluó? estructurado en este diseño concluye con la excelencia en su desarrollo manifestación pública que hacen las participantes; en referencia a este encuentro cumplió con lo propuesto de generarle a las docentes del plantel una referencia clara sencilla y cónsona de los criterios que deben estar en los instrumentos de evaluación, así mismos, los nuevos hallazgos se citan en la propuesta de los criterios de evaluación en la evaluación subjetiva y objetiva.

La propuesta de las acciones transformadoras en la evaluación desde la educación física causo un impacto positivo en todas las docentes participantes.

.

una actividad se encuentra como un instrumento de evaluación debidamente avalado.

D6: si porque estudie y reflexione acerca que la evaluación objetiva se puede medir cualitativamente en número de elección o rechazo de un juego.

Fuente: Alburjas (2018)

3.11 CONTRUCCION REFLEXIVA DE LA APLICACIÓN DEL DISEÑO A TRAVES DE LA TRIANGULACIÓN

Tomando en cuenta los propósitos del diseño de la investigación. La actuación se centró fundamentalmente en un proceso de reflexión acerca de las prácticas evaluativas del área de educación física y de las problemáticas planteadas formuladas por las profesoras en ese tema para la puesta en común de posibles alternativas para resolverlas. Además se estimuló el interés de las profesoras para la aplicación de procedimientos de evaluación que resulten más efectivos y que contribuya a un aprendizaje más significativo en los estudiantes; en esta oportunidad se reflexiona sobre la interpretación y los hallazgos encontrados en la aplicación de los talleres ¿cómo enseñó y como evaluó? cruzados con un análisis ¿con qué instrumentos evaluar? según autores del tema.

De acuerdo a las respuestas, se puede deducir que la experiencia durante los talleres formativos ¿cómo enseñó, como evaluó? desarrollado en 4 encuentros género en las docentes especialista de educación física de la Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, excelentes resultados, que se describen a continuación:

En el primer taller, las docentes especialista se mostraron conforme con la información suministrada y enfatizaron que todos los docentes deseamos que nuestros alumnos sean capaces de comprender, integrar y aplicar lo que les enseñamos a sí mismos los nuevos hallazgos en este primer encuentro se pudo determinar en tres elementos importantes: 1.- talleres formativos de evaluación porque los métodos utilizados son obsoletos y tradicionales. 2.- Los tópicos referidos proponen asumir en los estudiantes una evaluación transformadora. 3.- El punto de partida de un proceso evaluativo es la identificación de las expectativas de logro.

En respuesta a esta interpretación se hace importante señalar que para Rizo, M. (2009). La evaluación se refiere a la forma en que los profesores y otras personas implicadas en la educación sistemática de un alumno recogen y emplean la

información sobre los logros alcanzados y/o desarrollados en las distintas áreas de su experiencia educativa académica, conductual y social; es decir, esta definición comprueba y coincide científicamente en que la evaluación en el ámbito educativo se emplea sobre los logros alcanzados así mismo, la evaluación forma parte de la vida del ser humano, toda evolución de su conducta se produce gracias al análisis de las experiencias vividas, valorando el aprendizaje.

Los resultados obtenidos en el segundo taller expresan que las profesoras participantes manifestaron la importancia que tiene en la actualidad tener claro los basamentos prescritos en el currículo nacional y como en la actuación docentes es imprescindible asumir la evaluación diagnóstica/inicial; procesual y sumativa. Dentro de los nuevos hallazgos se puede mencionar: 1.- El sistema educativo nacional, prescribe un currículo que genera para los docentes en ejercicio el documento base de su accionar pedagógico.

2.- La evaluación en el currículo nacional permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del y la estudiante.

El tercer taller sirvió para mostrarle a las docentes especialistas de educación física, una realidad cada vez más palpable en la evaluación de la educación física como lo es: a los estudiantes como protagonistas de este proceso de evaluación hay que darle participación. La descripción de los nuevos hallazgos se presenta a continuación en el área de la educación física:

1.- **Ámbito motor:** se realizará una valoración cualitativa en base al análisis del progreso del alumno respecto a sí mismo y progreso del alumno respecto al grupo.

2.- **Ámbito afectivo social:** En este sentido en el marco escolar y en el desarrollo de la educación física, estas podrían ser las actitudes a valorar: respeto de las reglas, deportivas saber ganar y perder, aseo personal tras la actividad física, juega con niños del otro sexo, esfuerzo personal, respeto a los compañeros, seguridad y confianza en sí mismo, espontaneidad, valoración del trabajo bien realizado y actitud crítica.

3.- **Ámbito cognitivo:** En éste ámbito lo que podemos ponderar son aspectos referentes a: conocimientos generales que se derivan del marco teórico del área de

educación física, observación de la conducta motriz del niño, y el desarrollo creativo y estético manifestado a través de la expresión corporal.

Finalmente, los talleres ¿cómo enseño como evaluó? estructurado en este diseño concluye con la excelencia en su desarrollo manifestación pública que hacen los participantes; en referencia a este encuentro cumplió con lo propuesto de generarle a los docentes del plantel una referencia clara sencilla y cónsona de los criterios que deben estar en los instrumentos de evaluación, así mismos, los nuevos hallazgos se citan en la propuesta de los criterios de evaluación en la evaluación subjetiva y objetiva.

La propuesta de las acciones transformadoras en la evaluación desde la educación física causó un impacto positivo en todos los docentes participantes y se propone asumir en su práctica docente lo postulado y principios referidos a los criterios de evaluación y posibles instrumentos que señala (Chamero y Fraile, 2011, p. 10) como son:

Evaluación subjetiva: Instrumentos de evaluación (criterios)

- ✓ **Registro anecdótico:** Consiste en la descripción breve de algún comportamiento que pudiera ser importante para la evaluación en la planilla de registro anecdótico señalando la fecha, alumno/a, observación e interpretación. Para que sea útil debe usarse conjuntamente con lista de control de asistencia.
- ✓ **Lista de control:** son un conjunto de frases sobre los 3 ámbitos de desarrollo que se denominan indicadores, tal como, acciones motrices (lanza y recepciona el balón).
- ✓ **Escala de clasificación:** se emplean para recoger los datos de participación o conductas afectivo- sociales mediante una escala de clasificación (ej.: 1. participa activamente con todos) fijándose en la realización de la tarea y emite un juicio de valor.
- ✓ **Escala cualitativa:** evaluar a cada alumno/a unas tareas siguiendo un baremo de notas, por ejemplo, insuficiente (1), suficiente (2), bien (3), notable (4), sobresaliente (5).

- ✓ **Escala gráfica:** generalmente se usa para el ámbito afectivo-social y el/la maestro/a señala en una gráfica el grado en que se encuentra el/la alumno/a según la conducta que pretende evaluar.
 - ✓ **Escala descriptiva:** consiste en breves descripciones sobre el contenido o los contenidos a observar, por ejemplo, en el juego popular de 10 pases se fija en el contenido del pase, descripciones: el pase lleva dirección a un compañero/a, etc.
 - ✓ **Hojas de registro:** nos permiten lograr información sobre la ejecución de las tareas y también llamar la atención del alumno/a sobre la forma correcta de ejecutarla. Se emplea con una evaluación recíproca. Consiste en líneas generales en anotar en un casillero de resultados las ejecuciones de un compañero/a en tres ensayos siguiendo la descripción de la tarea que se propone en la hoja de registro y cambiar los roles del observador/a-anotador/a y ejecutor/a
 - ✓ **Verificación:** Registro de acontecimiento: para anotar datos estadísticos como el número de pases que realiza en el juego de los 10 pases.
 - ✓ **Cronometraje:** determinar el tiempo en que el alumnado realiza la actividad.
 - ✓ **Muestreo de tiempo:** Cada determinado tiempo (15',25') se comprueba si la conducta a observar la está realizando o no adecuadamente.
 - ✓ **Registro de intervalos:** similar al anterior, pero es más fiable ya que basta con que aparezca una sola vez durante el periodo de observación para tomarlo en cuenta y registrarlo.
 - ✓ **Ludogramas:** son ideales para evaluar situaciones de juego e iniciación deportiva. Consiste en anotar con qué frecuencia realizan las acciones para ver la red de comunicación de los/as jugadores/as, los rechazados, los subgrupos formados, También se puede emplear con evaluación recíproca. (ver anexos)
- Evaluación objetiva: Instrumentos de evaluación (criterios)**
- ✓ **Exámenes o pruebas objetivas:** pruebas de completar y de respuestas breves, de verdadero/falso, cuestionarios de elección múltiple, correspondencia que consiste en relacionar conceptos con su definición, identificación: identificar

las partes del cuerpo en una figura humana, trabajos del alumnado sobre todo en el 3 ciclo, tal como, juegos tradicionales.

- ✓ **Orales:** exámenes o entrevistas.
- ✓ **Test:** Técnicas sociométricas: Para medir las relaciones sociales cuantitativamente (nº elecciones o rechazo en un juego).

En consecuencia, la importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje cada vez es mayor por su capacidad de orientar el aprendizaje y reorientar la enseñanza y, sobre todo, porque facilita el desarrollo de las competencias básicas. La propuesta de instrumentos de evaluación de educación física que se han propuesto nos muestra ejemplos prácticos de diferentes formas de evaluar en la educación física que pueden ayudar a los docentes de educación física a orientar el aprendizaje y reorientar la enseñanza. La importancia de la evaluación y los instrumentos de evaluación se manifiesta en esta frase, dime como evalúas y te diré como enseñas.

CAPÍTULO IV

REFLEXIONES DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

4.1 REFLEXIONES DE LOS HALLAZGOS

A la vista de los resultados obtenidos sobre el tema objeto de estudio de esta investigación, relacionado con la evaluación educativa, en profesores de educación física que imparten la docencia en la Escuela Bolivariana Manuel Antonio Carreño, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- a) La evaluación tiene como finalidad comprender el estado de aprendizaje en el que se encuentra el estudiante sobre un determinado contenido.
- b) El estudiante se entiende como el principal protagonista de la evaluación, aunque se comienza a considerar tímidamente la evaluación de la propia labor docente.
- c) El proceso de la evaluación se dirige del profesor al estudiante, en donde el primero se convierte en el único responsable con poder para evaluar.
- d) Asistimos a una clara controversia en relación a los aspectos que se deben evaluar en el estudiante, existiendo un posicionamiento enfrentado entre la valoración del grado de adquisición de los objetivos y el grado o evolución de los aprendizajes alcanzados.
- f) Los docentes sirven fundamentalmente de procedimientos tradicionales, cuantitativos, para llevar a cabo el proceso de la evaluación.
- g) En el alcance de la evaluación, se propuso una lista de instrumentos de evaluación con sus respectivos criterios para el desarrollo de los aprendizajes en el área de educación física y de esta forma adaptarse a los cambios requeridos en la actualidad.

h) La evaluación se lleva a cabo al final de un proceso de enseñanza aprendizaje, empleándose igualmente al principio de forma diagnóstica y durante el mismo, observándose por tanto, los tres tipos de evaluación: inicial, formativa (continua) y sumativa (final).

i) El profesorado de educación física considera importante la evaluación de sus estudiantes.

Por todo ello, el hallazgo principal de nuestro estudio indica la evolución sufrida por el profesorado de educación física en relación al proceso evaluador, en tanto que se aleja de las ideas tradicionales fuertemente arraigadas en nuestra área y que han predominado históricamente, para dar paso a nuevas tendencias, prácticas y estilos más alternativos que van apareciendo en los últimos tiempo

4.2 RECOMENDACIONES

a) El evaluador se hace, no nace. Se requiere de entrada un programa institucional para la formación de evaluadores; b) El éxito en la evaluación depende en gran medida del clima de confianza bajo el cual se desarrolle ésta; c) Aunque la medida es un rasgo imprescindible de la evaluación, evaluar no implica sólo medir, sino interpretar contextualmente dicha medida; d) En toda evaluación educativa es necesario hacer uso de instrumentos y técnicas emergentes, muchas de ellas derivadas del quehacer en las ciencias de la conducta, y no sólo de las llamadas “ciencias duras”; e) Si bien no existe evaluación sin medición (objetividad), lo cierto es que la valoración (subjetividad-intersubjetividad) es un elemento que distingue a los procesos evaluativos; f) La mala selección de variables e indicadores puede conducir a costosos errores, de impacto no sólo económico, sino político y social. Los buenos indicadores son de antemano promotores de una mejora educativa; g) Cada plantel, en función de sus contextos significativos multivariado, debe fijar criterios de calidad interna y externa, los cuales orientarán el curso de la evaluación; h) Los estudiantes y maestros no deben ser los únicos evaluados. La calidad, eficacia o productividad de un centro educativo no depende sólo de un criterio o factor; i) La evaluación educativa para ser de calidad debe incluir elementos que lleven a la planificación, el perfeccionamiento, la innovación y certificación del proceso educativo; j) La mejora real de un sistema educativo no puede estar sustentada en un sólo tipo de evaluación, por lo cual la mejor decisión es emplear los tres disponibles, complementando sus resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anijovich, R. 2010. Evaluar para aprender. AIQUE Educación. Buenos Aires. Argentina.
- Arévalo, R. 2010. Teoría de dominio predominante en docentes y su expresión en la evaluación de los aprendizajes. Resumen. Revista de Investigación. Lima. Perú.
- Arias, F. 2002. Metodología de la investigación para las ciencias del comportamiento. México. Editorial Trillas.
- Barcena, F. 1993. La dimensión ética de la actividad educativa. Notas críticas para el replanteamiento de un problema, Bordón.
- Bisquerra, R. 2006. Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica .Barcelona. España. CEAC
- Blázquez D. 1999. Evaluar en educación física. Ed. INDE. Barcelona.
- Buñuel, J.T. 1997. Escuelas para pensar, una ciencia de aprendizaje en el aula.
- Castellanos, A. 2006. Estrategias de aprendizaje para la comprensión de textos. En: Perfiles Educativos.
- Caszely. 2005. La Educación Física Infantil. Caracas: Panapo.
- Chamero, M. y Fraile, J. 2011. Los grandes interrogantes de la evaluación en educación física. Revista Digital de Educación Física, 2 (10).
- Coll, C. y Onrrubia, J. 2002. Evaluar en una escuela para todos. Cuadernos de pedagogía.
- Contreras, A 1998, Gestión Estratégica para Instituciones Educativas. Ediciones Granica.

- Evans, N. 2010. Métodos de Investigación. México: Prentice Hall.
- Gómez, C. 2000. Proyectos Factibles. Editorial Predios. Valencia.
- González, M. 2000. La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica”. Tomado de Revista Cubana de Educación Superior. Universidad de La Habana. Cuba.
- Hurtado, I. y Toro J. 2001. Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de Cambio. Valencia: Episteme Consultores Asociados.
- Hurtado, J. 2007. La investigación Holística. 5ta Edición. Caracas. Venezuela.
- Jornet, J.M. 2009. Evaluación criterial: determinación de estándares de interpretación para pruebas de rendimiento educativo. Estudios sobre Educación (ESE), Valencia. España.
- Lamas, A. 2005. La evaluación de los aprendizajes”. Acerca de la justicia pedagógica. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Santa Fe. Argentina.
- López, B. y E. Hinojosa. 2001. Evaluación del aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos”. México. Trillas.
- González, M .2000. Evaluación del aprendizaje en la enseñanza. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. La Habana. Cuba.
- Rivera, M. 2009. Posturas epistémicas que asumen los docentes frente a la evaluación del aprendizaje de los alumnos que cursan la tercera etapa de educación básica del Municipio Iribarren del estado Lara. Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Upel. Barquisimeto.
- Rizo, F. 2009. Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 11 (2). 09/10/2017: <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-mtzrizo2.html>.
- Ruiz, A. 2002. Gerencia de la Institución educativa y del aula. Editorial Limusa. 3ra. Edición: México.
- Sales J. 1997. La evaluación de la educación física en primaria: una propuesta práctica para evaluar al alumnado. Ed. INDE. Barcelona.
- Schön, D. 1992 La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. Barcelona

- Silva, J y Oviedo, R 2011. Investigación sobre El Proceso de Evaluación del Aprendizaje. Maturín- Monagas. Venezuela. Tesis de Grado: UNA.
- Tesch, M. 1988. La investigación cualitativa. México. Trillas
- Travers, J. 2001. Técnicas cualitativas de Investigación social, editorial Síntesis. España Madrid.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, (UNELLEZ) 2008. Plan general de investigación de la UNELLEZ 2008 – 2012. Aprobado según Resolución N° CD 2008/796. Acta N° 747, de fecha 02-10-2008, punto, N° 29.
- Venezuela. 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, Marzo 3,2000.
- Venezuela. 2009. Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929. (Extraordinaria). Caracas. Agosto 15, 2009.
- Yaníz, C. y Villardón, L. 2006. Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. Bilbao: Mensajero.

ANEXOS

ANEXO A

ENTREVISTA A DOCENTE DE BASICA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION
ESCUELA BOLIVARIANA MANUEL ANTONIO CARREÑO
SANARE – ESTADO LARA

Docente integral de educación básica: _____

Reciba un cordial saludo, en esta oportunidad me dirijo a usted para solicitar su colaboración, para dar respuesta a la entrevista que se le presentará a continuación, la cual tiene como finalidad recabar información para la construcción del diagnóstico de la investigación titulada: **ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.** La información tiene carácter estrictamente confidencial, y representa la base para el diagnóstico, a fin de realizar el trabajo de grado para optar por el título de Magister en “pedagogía de la educación física”. Agradeciendo de ante mano su colaboración.

Atentamente: Prof., Yobeyra Alburjas.

PREGUNTAS:

1. ¿Cómo interpreta usted, el concepto de evaluación del aprendizaje?
2. ¿Considera usted, que la evaluación del aprendizaje es un proceso fundamental dentro del ámbito de la enseñanza aprendizaje? ¿Porque?
3. ¿Explique brevemente como lleva a cabo el proceso de evaluación con sus estudiantes en las diferentes áreas de aprendizaje?
4. ¿Cuál cree usted que sea la finalidad de la evaluación del aprendizaje? ¿Explique?
5. ¿Considera que con la aplicación de instrumentos diversos e innovadores se puede mejorar la evaluación? ¿Porque?
6. ¿Considera usted necesario que se implementen acciones educativas transformadoras que permitan formar a los docentes en cuanto al deber ser de la evaluación del aprendizaje? ¿Porque?

ANEXO B**ENTREVISTA A DOCENTE ESPECIALISTA DE EDUCACION FISICA.**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION
ESCUELA BOLIVARIANA MANUEL ANTONIO CARREÑO
SANARE – ESTADO LARA

Docente especialista de educación física y deporte: _____

Reciba un cordial saludo, en esta oportunidad me dirijo a usted para solicitar su colaboración, para dar respuesta a la entrevista que se le presentará a continuación, la cual tiene como finalidad recabar información para la construcción del diagnóstico de la investigación titulada: **ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.** La información tiene carácter estrictamente confidencial, y representa la base para el diagnóstico, a fin de realizar el trabajo de grado para optar por el título de Magister en “pedagogía de la educación física”. Agradeciendo de ante mano su colaboración.

Atentamente: Prof. Yobeyra Alburjas.

PREGUNTAS:

1. ¿Cómo interpreta usted, el concepto de evaluación del aprendizaje?
2. ¿Considera usted, que la evaluación del aprendizaje es un proceso fundamental dentro del ámbito de la enseñanza aprendizaje de la educación física? ¿Porque?
3. ¿Explique brevemente como lleva a cabo el proceso de evaluación con sus estudiantes en el área de educación física?
4. ¿Cuál cree usted que sea la finalidad de la evaluación del aprendizaje en la educación física? ¿Explique?
5. ¿Considera que con la aplicación de instrumentos diversos e innovadores se puede mejorar la evaluación en la educación física? ¿Porque?
6. ¿Considera usted necesario que se implementen acciones educativas transformadoras, que permitan formar a los docentes en cuanto al deber ser de la evaluación del aprendizaje? ¿Porque?

ANEXO C**ENTREVISTA A DOCENTE ESPECIALISTA DE EDUCACION FISICA
DESPUES DE LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION
ESCUELA BOLIVARIANA MANUEL ANTONIO CARREÑO
SANARE – ESTADO LARA

Docente especialista de educación física y deporte: _____

Reciba un cordial saludo, en esta oportunidad me dirijo a usted para solicitar su colaboración, para dar respuesta a la entrevista que se le presentará a continuación, la cual tiene como finalidad recabar información para la evaluación de la aplicación del diseño en la investigación titulada: **ACCIONES EDUCATIVAS TRANSFORMADORAS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA MANUEL ANTONIO CARREÑO, ESTADO LARA.** La información tiene carácter estrictamente confidencial, y representa la base para valorar lo desarrollados en los encuentro, a fin

de realizar el trabajo de grado para optar por el título de Magister en “pedagogía de la educación física”. Agradeciendo de ante mano su colaboración.

Atentamente: Prof., Yobeyra Alburjas.

PREGUNTAS

1. ¿Considera Usted que el encuentro n.-1, la motivo a reflexionar sobre el tema de la evaluación educativa y el desarrollo de las prácticas evaluativas en la actualidad? ¿Porque?
2. ¿Cómo valora usted desde su práctica de docente especialista el resultado obtenido en el encuentro n.- 2 referido a lo prescrito en el currículo nacional sobre la evaluación? ¿Porque?
3. ¿Considera usted desde su accionar docente que el encuentro n.-3 despertó el interés acerca de las concepciones actuales del proceso de evaluación en el área de educación física?
4. ¿Cree Usted que el desarrollo del encuentro 4 generó para su práctica como docente especialista un punto de referencia en los criterios de evaluación que debe contener los instrumentos que usted utilizaría? ¿Por qué?

ANEXO D

PROPUESTAS DE MODELOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION

1.-El alumno/a evalúa su aprendizaje (autoevaluación) y el de sus compañeros (coevaluación)

Lista de control de enseñanza recíproca y autoevaluación del alumno/a			
Unidad didáctica: Bola Canaria			
Curso: 6º de educación primaria.			
Nombres:			
Observador- anotador:			
Conductas a observar	Sí	No	Dudoso
Diferencia entre arrimar(aproximar) y bochar(golpear) durante el juego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utiliza diferentes técnicas de lanzamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emplea diferentes técnicas de bochar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Emplea diferentes técnicas de arrimar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Respeto el material			
Tolero las diferencias individuales			
Acepto las normas del juego			
Me integro en el trabajo de grupo			
<p>Criterios de evaluación de referencia</p> <p>1. Conoce los tipos de lanzamiento, técnicas y reglas básicas de este juego autóctono</p> <p>2. Realiza y practica los lanzamientos de “arrime”, “brochar”,</p> <p>3. Participa y colabora en las diversas actividades de modo cooperativo, mostrando actitudes de respeto a sus compañeros, materiales e instalaciones</p> <p>4. Resuelve los problemas motrices durante el aprendizaje aceptando sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>5. Valora la bola canaria como un elemento de conservación de nuestra cultura</p>			

2.- Lista de control de autoevaluación del alumno/a

Unidad didáctica: Juegos alternativos			
Nombre:			
Conductas:	Sí	No	Dudoso
Participo en los juegos alternativos.			
Acepto las normas y reglas.			
Tolero a mis compañeros/as.			
Construyo materiales nuevos con otros viejos.			
Me divierto aprendiendo.			
Conozco otras formas de jugar.			

--	--	--	--

5.-Modelos de instrumentos de evaluación de la enseñanza del alumno/a al maestro/a. Cuestionario.

Fecha:

Curso:

Niño:

Niña:

Indicaciones:

Se trata de rodear con un círculo la respuesta que consideres más adecuada. Por favor, intenta responder con sinceridad a todas las cuestiones para mejorar la enseñanza, muchas gracias.

1. Las clases estaban programadas de...
 - a) Menor a mayor dificultad
 - b) De mayor a menor dificultad
2. Cuando el profesor explica las actividades...
 - a) Lo entiendo.
 - b) Me cuesta entenderlo
3. ¿Cómo te has sentido en la clase?
 - a) Cómodo.
 - b) Incomodo.
4. ¿Cómo ha sido el vocabulario empleado por el profesor?
 - a) Fácil
 - b) Difícil
5. ¿El profesor aclaraba mis dudas?
 - a) No.
 - b) Sí
 - c) A veces

6. Las clases se han organizado atendiendo por igual a chicos y chicas

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

7- ¿Te corrige el profesor cuando haces mal un ejercicio?

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

8- ¿Los juegos propuestos te parecen divertidos y motivantes?

- a) Siempre.
- b) A menudo
- c) Nunca

9. ¿Cómo ha sido la relación del profesor/a con el alumnado?

- a) Buena.
- b) Mala
- c) Regular.

10. La relación con tus demás compañeros/as ha sido...

- a) Buena.
- b) Mala
- c) Regular

11. ¿Te has divertido jugando?

- a) Sí
- b) No

Muchas gracias por tu colaboración

6.- Autoevaluación de la enseñanza del maestro/a

Lista de control de autoevaluación de la enseñanza de la unidad didáctica				
Elementos de análisis de la unidad didáctica		Bien	Regular	Mal
1. Objetivos	Didácticos (globalidad)			
	Relación objetivos centro, etapa, área.			
	Relación con las (competencias básicas)			
2. Contenidos	2 bloques (globalidad)			
	Relación objetivos, contenidos y competencias básicas			
	Interdisciplinariedad			
3. Competencias básicas (CB)	Contemplo las CB			
	Priorizo las CB de la unidad.			

	Contribuye mi unidad al desarrollo de las CB.			
	Relación con objetivos y contenidos.			
4. Temporalización				
5. Metodología				
Estrategias de enseñanza	Instructivas			
	Participativas			
	Emancipatorias			
Estilos de enseñanza	Directivos			
	Participación docente			
	Investigación			
Técnicas de enseñanza	Información inicial			
	Tareas			
	Agrupamientos			
	Feedback			
	Relaciones socio - afectivas			
6. Evaluación	Inicial			
	Sumativa			
	Final			
	Instrumentos de evaluación			
	Indicadores de evaluación			
	Criterios de evaluación coherentes con CB			
	Recuperación (si la hubiera)			
7. Recursos	Materiales			
	Humanos			
	Funcionales			
8. Actividades complementarias (si las hubiera)				
9. Atención a la diversidad				

10. Sesiones: principios metodológicos: De lo Global a lo específico, simple a lo complejo, adecuación al alumno/a...			
--	--	--	--

Observaciones: _____

ANEXO E

MEMORIA FOTOGRAFICA

